

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
ESCUELA DE POSTGRADO



**LA BALANZA DE PAGOS Y SU IMPACTO EN LA
ADMINISTRACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL ECUADOR
EN EL AÑO 2013**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN

AUTOR:

Mg. ERICK GEOVANNY SALAZAR PONCE

ASESOR:

Dr. FERMÍN CABREJOS DÍAZ

TRUJILLO, PERÚ 2016

DEDICATORIA

Quiero dedicar esta tesis a Dios, porque me acompaña en cada momento, está presente en mi corazón y mi alma. Me da la oportunidad de ver despertar a las personas que más amo, por darme fuerzas para seguir adelante cada día.

A mi esposa Viviana e hijos Paolo y Thiago, porque me apoyan en las decisiones que tomo, están presente en cada día de mi vida, por brindarme una palabra de aliento cuando los días no son los mejores para mí, por ser mis amigos, mis compañeros, y con su inmenso amor alegrar cada uno de mis días.

A mis Padres Pedro y Gina, son pilares importantes en mi vida, me enseñaron que para tener éxito se debe de luchar con todo el corazón, sin perder los valores morales y éticos.

Erick Salazar Ponce

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer primero a Dios por que nos dio el don de la perseverancia para alcanzar nuestras metas propuestas.

A la Universidad Privada Antenor Orrego “UPAO”, templo del saber que nos abrió sus puertas para entregarnos esa sapiencia de conocimientos.

A los docentes que con el pasar de los módulos se convirtieron en ejemplos a seguir, con su carisma y vocación han aportado con ese granito de arena para lograr culminar mis estudios doctorales, en especial con aprecio y consideración a la Dra. Lucero Uceda Dávila.

A toda mi familia por esperar con calma y sobre llevar mis ausencias durante los años de estudio del doctorado.

Erick Salazar Ponce

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo determinar de qué manera la Balanza de Pagos contribuye en la Administración de las Finanzas Públicas del Ecuador, saber cuál es la incidencia, el efecto que provoca cuando esta es negativa o positiva, el aporte económico que brinda, a su vez la manera en que se administran los recursos del país para luego ser distribuidos a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD). La metodología empleada durante el desarrollo del presente trabajo de investigación, se basó en la aplicación de métodos dentro de la cual se destacan: el descriptivo, el empírico y el teórico. El resultado principal es conocer cómo con una adecuada Administración de las Finanzas Públicas, se canalizan los recursos a los (GAD) generando estrategias, planes y programas que permiten un desarrollo económico del país.

Palabras claves: Balanza de Pagos, Finanzas Públicas, Desarrollo Económico y Gobiernos Autónomos Descentralizados

ABSTRACT

This research aims to determine how the balance of payments contributes Administration Public Finance Ecuador, know the impact, the effect caused when it is negative or positive, the economic support it provides, in turn how the country's resources to then be distributed to the autonomous governments (GAD) they are administered. The methodology used during the development of this research was based on the application of methods within which are: the descriptive, empirical and theoretical. The main result is to know how with proper management of public finance, the resources (GAD) are channeled generating strategies, plans and programs that allow economic development.

Keywords: Balance of Payments, Public Finance, Economic Development and Decentralized Autonomous Governments.

ÍNDICE GENERAL

Contenido	
CAPÍTULO I	1
1. INTRODUCCIÓN	2
1.1. Antecedentes de la Investigación.....	2
1.2. Planteamiento del Problema.....	6
1.3. Justificación de la Investigación.....	10
1.4. Formulación del Problema.....	11
1.5. Hipótesis.....	11
1.5.1. Hipótesis General.....	11
1.5.2. Hipótesis Específicas.....	12
1.6. Objetivos.....	12
1.6.1. Objetivo General.....	12
1.6.2. Objetivos Específicos.....	12
1.7. Material y Procedimientos.....	13
1.7.1. Materiales	13
1.7.2. Procedimientos	15
1.8. Diseño de la Investigación	15
1.9. Método de Análisis de la Información	18
CAPÍTULO II.....	19
2. MARCO TEÓRICO.....	20
2.1. Bases Teórico - Científico	20
2.1.1. Balanza de Pagos	20
2.1.2. Estructura de la balanza de pagos	21
2.1.3. Factores que afectan a la balanza de pago	27
2.1.4. Las relaciones económicas con el exterior	30
2.1.5. Teoría “Enfoque absorción de la balanza de pagos”	31
2.1.6. Finanzas Públicas	32
2.1.7. Administración de las finanzas públicas del Ecuador.....	35
2.1.8. Estructura organizativa de las finanzas públicas	37
2.1.9. Administración de las finanzas públicas en el Ordenamiento Territorial.	39
2.1.10. Gestión Pública.....	41

2.2. Definición de Términos Básicos.....	43
2.2.1. La Balanza de Pagos	43
2.2.2. Balanza Comercial	43
2.2.3. Cuenta Corriente	43
2.2.4. Cuenta de Capital.....	44
2.2.5. Las Finanzas Públicas	44
2.2.6. Banco Central.....	44
CAPÍTULO III	46
3. RESULTADOS	47
3.1. Resultados de la entrevista realizada a los funcionarios del (GAD) Jipijapa.	47
3.2. Discusión de los Resultados	56
CAPÍTULO IV	60
4. PROPUESTA	61
4.1. Objetivo General.....	61
4.2. Importancia.....	61
4.3. Factibilidad.....	64
4.4. Descripción de la Propuesta	65
CAPÍTULO V.....	73
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	74
5.1. Conclusiones.....	74
5.2. Recomendaciones.....	75
BIBLIOGRAFÍA	77

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Grafico 1. A través de la balanza de pagos se permite medir el ingreso de divisas al país	47
Grafico 2. Si la Balanza de pagos es negativa incidirá en la administración de las finanzas pública del país	48
Grafico 3. Qué efecto tendrá el Presupuesto General del Estado si la balanza de pagos al final de un periodo muestra valores negativos	49
Grafico 4. La implementación Acuerdos comerciales internacionales, inciden en el desarrollo económico del país.....	50
Grafico 5. Si existe un incremento comercial, habrá una mayor incidencia y movimiento en el mercado de dinero y capitales de la balanza de pagos.....	51
Grafico 6. Los niveles de inversión en los sectores productivos y de servicios favorecerá el incremento de las finanzas públicas.....	52
Grafico 7. La ejecución acertada de las finanzas públicas, el mercado de dinero y capitales tendrá un efecto favorable en la economía del país	53
Grafico 8. La adecuada inversión en los diversos sectores de la economía mejorara la productividad del país	54
Grafico 9. Una adecuada administración de las finanzas pública permitirá el desarrollo productivo del país.....	55

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. A través de la balanza de pagos se permite medir el ingreso de divisas al país	47
Tabla 2. Si la Balanza de pagos es negativa incidirá en la administración de las finanzas pública del país	48
Tabla 3. Qué efecto tendrá el Presupuesto General del Estado si la balanza de pagos al final de un periodo muestra valores negativos	49
Tabla 4. La implementación de Acuerdos comerciales internacionales, inciden en el desarrollo económico del país.....	50
Tabla 5. Si existe un incremento comercial, habrá una mayor incidencia y movimiento en el mercado de dinero y capitales de la balanza de pagos.....	51
Tabla 6. Los niveles de inversión en los sectores productivos y de servicios favorecerá el incremento de las finanzas públicas.....	52
Tabla 7. La ejecución acertada de las finanzas públicas, el mercado de dinero y capitales tendrá un efecto favorable en la economía del país	53
Tabla 8. La adecuada inversión en los diversos sectores de la economía mejorara la productividad del país	54
Tabla 9. Una adecuada administración de las finanzas pública permitirá el desarrollo productivo del país.....	55

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Antecedentes de la Investigación

El valor de los niveles de las exportaciones e importaciones de bienes y servicios por parte de una economía, y en particular el saldo deficitario y/o superavitario de la balanza de pagos tiene un efecto importante sobre la actividad económica y muy especialmente en una economía pequeña como la nuestra, que básicamente depende de las exportaciones de materias primas, cuyas cotizaciones internacionales inciden en el valor de esas exportaciones, lo cual es determinante en la generación de divisas para el país.

Los saldos deficitarios de la balanza de servicios y renta son financiados mayoritariamente por los excedentes de la balanza de transferencias corrientes, especialmente por las Remesas de emigrantes. Como resultado, los saldos de la cuenta corriente terminan reflejando el comportamiento del saldo de la balanza comercial.

El saldo de la Cuenta Corriente es financiado en gran parte por las transferencias corrientes recibidas, cuyo monto está determinado por las remesas de emigrantes. Este rubro compensa los egresos por concepto del comercio exterior de servicios y por el pago de la renta factorial (trabajo y capital). Para el año 2011 se recibieron remesas de emigrantes por USD 2,672 millones, valor que financia gran parte del saldo de la cuenta corriente.

El resultado de la cuenta corriente se determina por el comportamiento del saldo de la balanza comercial debido a que los saldos estructuralmente deficitarios de la Balanza de servicios y renta son financiados mayoritariamente por el flujo excedentario de las Remesas de trabajadores. En el año 2012 el déficit de la Cuenta Corriente fue de USD 200 millones determinado por el déficit de la Balanza comercial de USD 410 millones. (Banco Central del Ecuador, 2013)

En el Ecuador, las finanzas públicas revelan una alta vulnerabilidad a diversos factores externos, como las variaciones de precio del petróleo, los fenómenos naturales, entre otros; y a factores internos como inestabilidad política, las inflexibilidades del ingreso y las crecientes presiones de gasto fiscal. La insostenibilidad de esta situación requirió la implementación de un esquema de dolarización en enero de 2000, convirtiendo a la política fiscal en la principal herramienta de política económica para incidir en los principales agregados macroeconómicos.

Lo anterior se ve reflejado también en los niveles seccionales, es decir, en el accionar de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), manifestándose como la implementación de políticas, tendientes a satisfacer las necesidades de gastos que conlleva los requerimientos de mayores recursos económicos, en especial del gasto de inversión.

En lo concerniente a las competencias y los recursos económicos, se dieron modificaciones sustanciales, como la incorporación de competencias no descentralizables desde el ámbito central con respecto a la Constitución de 1998 y la determinación de un

nuevo sistema de transferencias para permitir un ordenamiento equitativo de los recursos que reciben los GAD.

La economía del Ecuador se sustenta principalmente en los ingresos originados en la exportación de petróleo y que los mismos han disminuido sostenidamente en los últimos años, al punto que de en la actualidad representan aproximadamente el cinco por ciento (5%) de los ingresos corrientes del Presupuesto General del Estado; Que es indispensable que el Ecuador reoriente el manejo de sus finanzas públicas, de suerte que se pueda imponer una verdadera disciplina fiscal, caracterizada por una severa austeridad que guarde proporción con el nivel de ingresos. (Dirección Nacional Jurídica)

Los siguientes estudios, investigaciones y enfoques fortalecen la presente investigación.

En la Universidad del Azuay, facultad de ciencias de la administración, provincia del Azuay, Ecuador. Andrea Cardoso y Mauricio Contreras. Año 2006. Realizaron un trabajo de investigación denominado: Comportamiento de la balanza de pagos en una economía dolarizada. La balanza de pagos es un instrumento donde se registran todas las transacciones económicas desde y hacia el resto del mundo, el país ha sufrido cambios fundamentales en el ámbito económico, tales como la eliminación casi total de una política monetaria y la eliminación de la política cambiaria. Esto tiene relación directa con el funcionamiento de la balanza de pagos en el Ecuador, lo cual supone efectos directos en cada una de las cuentas, por tal motivo el objetivo de esta tesis consiste en realizar un análisis comparativo de la balanza de pagos en el Ecuador antes y durante la dolarización, para posteriormente identificar los principales efectos de la dolarización sobre las cuentas

que conforman la balanza de pagos. Se concluye que el funcionamiento de la balanza de pagos a partir de la dolarización está sustentado en el ingreso de divisas especialmente vía reserva de los emigrantes. (Cardoso Peñafiel & Contreras Cordero, 2006)

La balanza de pagos es el medio donde se registran y se miden todas las transacciones económicas que un país realiza con otros. Nuestra economía en los últimos doce años se ha visto involucrada en un cambio de política monetaria, la cual, el banco central del Ecuador pasó de emitir moneda nacional a solo funcionar como un ente regulador. Desde aquellos años se ha podido observar el avance de la economía, que al principio se fortaleció a través de las entradas de divisas del extranjero, producto del trabajo de nuestros compatriotas que en su momento debieron de abandonar el país por la crisis económica que afectó a nuestro territorio. Situación que en la actualidad no se comporta de la misma manera el ingreso de divisas ya que ha disminuido considerablemente.

En la Universidad de Loja, escuela de economía, provincia de Loja, Ecuador. Leydi Gabriela García Escalada realizó un trabajo de investigación denominado: Finanzas Públicas regionales en Ecuador. El presente hace referencia a un análisis de las finanzas públicas regionales en el Ecuador dentro del nuevo ordenamiento territorial, el cual fue aprobado en el año 2008; esto partiendo de las finanzas a nivel de provincia que se están ejecutando. Esta investigación permite observar la presencia de marcadas diferencias en la disposición de recursos públicos entre regiones, evidenciándose así una superioridad en la región litoral y centro norte. Se observa un elevado grado de dependencia de los gobiernos locales respecto de los ingresos por concepto de transferencias que reciben por parte del gobierno central. El alcance social de estas asignaciones presupuestarias regionales no

presenta una relación directamente proporcional con el monto destinado a cada región. (García Escalada, 2011)

Las finanzas públicas se convierten para un país en un instrumento que les permite comprender todo el sector público, es de gran importancia la adecuada administración de los recursos que dispone una economía, los cuales son primordiales para el crecimiento y desarrollo de la población. La dependencia de los gobiernos autónomos es cada vez menor, por lo que el gobierno central ha establecido en algunas de sus políticas de que estos, no dependan totalmente de los recursos que se les proporciona sino que busque alternativas de generación de ingresos.

1.2. Planteamiento del Problema

Las balanzas en cuenta corriente y de capital tuvieron un comportamiento variable, que afectó el nivel de las reservas internacionales, el ahorro interno, el tipo de cambio, estabilidad de la moneda y la actividad económica de Ecuador.

El año 2013, la balanza comercial cierra con un déficit de USD 1,084 millones, saldo que al ser comparado con el obtenido en el año 2012, que fue de USD -440.6 millones, este se incrementó en USD -643.4 millones.

La balanza comercial petrolera, al finalizar el año 2013 presentó un saldo favorable de USD 8,027.6; un 3.9% menor que el superávit comercial obtenido en el año 2012, que fue de USD 8,350.7 millones, debido a la caída del valor unitario promedio del barril de

petróleo en -2.6% y por el aumento en las importaciones de combustibles y lubricantes, tanto en cantidad (toneladas métricas) en 16.1%, como en valor FOB (11.7%). Por su parte, el déficit acumulado de la balanza comercial no Petrolera, registrado en el año 2013, tuvo un incremento de 3.6% frente al déficit contabilizado en 2012, al pasar de USD -8,791.3 millones a USD -9,111.5 millones.

Las exportaciones totales en valor FOB, durante el año 2013, alcanzaron USD 24,957.6 millones, monto que representó un aumento de 5% con relación a las ventas externas registradas en el año 2012, que fueron de USD 23,764.8 millones.

El resultado de las exportaciones petroleras en el período de análisis, al ser comparado con el alcanzado en 2012, muestra que la cantidad de barriles aumentó en 5.4%, al pasar de 141.2 a 148.2 millones de barriles; el mismo comportamiento de crecimiento tuvieron en valor FOB las ventas externas petroleras, incrementándose en 2.3%, pasando de USD 13,792 a USD 14,107.7 millones. El valor unitario del barril exportado de petróleo y de derivados, disminuyó en -2.6% y -5.4%, respectivamente.

Las exportaciones no petroleras registradas durante el 2013, totalizaron un valor FOB de USD 10,849.9 millones, monto superior en 8.8% con respecto al registrado en el año 2012, que fue de USD 9,972.8 millones. En este grupo de productos hubo un aumento global en la cantidad bruta vendida de 5.8% y en el valor unitario de 2.8%. Las ventas externas no petroleras tradicionales alcanzaron los USD 5,187.9 millones y las no tradicionales USD 5,662.1 millones, valores superiores que los exportados en 2012, en 18% (USD 791.2 millones) y 1.5% (USD 85.9 millones), en su orden.

Durante el año 2013, las importaciones totales en valor FOB, alcanzaron USD 26,041.6 millones, nivel superior en USD 1,836.2 millones a las compras externas realizadas en el año 2012 (USD 24,205.4 millones), dicho monto representó un crecimiento en valor FOB de 7.6%.

De acuerdo a la Clasificación Económica de los Productos por Uso o Destino Económico (CUODE), en el cuadro se aprecia que al comparar los períodos de enero-diciembre de 2012 y 2013, en valor FOB, los grupos de productos que crecieron fueron: Productos diversos (46.1%), combustibles y lubricantes (11.7%), materias primas (7.4%), bienes de capital (5.6%); y, los bienes de consumo (4.8%); en este último grupo de productos se incorporó las compras externas realizadas a través de tráfico postal internacional y correos rápidos, información proporcionada por el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (SENAE), únicamente en valor FOB y que llegó a USD 228 millones. (Banco Central del Ecuador, 2014)

BALANZA COMERCIAL *
Toneladas métricas en miles y valor USD FOB en millones

	Ene - Dic 2010		Ene - Dic 2011		Ene - Dic 2012		Ene - Dic 2013		Variación	
	TM	Valor USD FOB	TM	Valor USD FOB	TM	Valor USD FOB	TM	Valor USD FOB	TM	Valor USD FOB
Exportaciones totales	26,628	17,489.93	27,311	22,322.35	27,922	23,764.76	29,416	24,957.65	5.351%	5.0%
<i>Petroleras (2)</i>	136,252	9,673.2	135,045	12,944.9	141,158	13,792.0	148,171	14,107.7	5.0%	2.3%
<i>No petroleras</i>	7,678	7,816.7	8,543	9,377.5	8,284	9,972.8	8,764	10,849.9	5.8%	8.8%
Importaciones totales	13,716	19,468.7	14,474	23,151.9	14,283	24,205.4	15,767	26,041.6	10.4%	7.6%
<i>Bienes de consumo</i>	1,052	4,116.5	1,144	4,742.9	1,053	4,825.8	998	5,002.1	-5.2%	3.7%
<i>Tráfico Postal Internacional y Correos Rápidos (3)</i>			n.d.	142.3	n.d.	163.3	5	228.3		39.8%
<i>Materias primas</i>	6,517	5,914.8	7,549	7,231.0	7,381	7,290.9	8,028	7,829.2	8.8%	7.4%
<i>Bienes de capital</i>	497	5,129.1	531	5,844.6	543	6,418.1	579	6,778.0	6.6%	5.6%
<i>Combustibles y Lubricantes</i>	5,639	4,042.8	5,245	5,086.5	5,301	5,441.3	6,156	6,080.2	16.1%	11.7%
<i>Diversos</i>	11.9	75.6	5.1	40.7	4.4	42.2	6.4	61.7	47.1%	46.1%
<i>-Ajustes (4)</i>		189.9		63.7		23.8		62.1		161.1%
Balanza Comercial - Total		-1,978.7		-829.5		-440.6		-1,084.0		
<i>Bal. Comercial - Petrolera</i>		5,630.4		7,858.3		8,350.7		8,027.6		-3.9%
<i>Bal. Comercial - No petrolera</i>		-7,609.1		-8,687.8		-8,791.3		-9,111.5		-3.6%

¿Qué hubiese sucedido si en los periodos fiscales 2010 - 2013 la balanza comercial fuera positiva?

Para que la balanza de pagos, específicamente la balanza comercial fuera favorable, el país tendría que haber invertido en años anteriores en tecnologías, capacitaciones, cambiar parte de la matriz productiva, que es sustancial, para así tener la posibilidad de producir y cubrir las necesidades internas y desde ahí buscar alternativas de exportaciones de nuestros bienes al extranjero, cumpliendo con todas las normas internacionales de calidad. En estos periodos hubiéramos exportados más de lo que importamos, y los ingresos de divisas del país producto de las ventas fueran superiores a los de pagos que realizar por la compra o por adquirir servicios, se hubiese presentado un incremento significativo en la balanza comercial.

Este incremento hubiera sido un aporte propicio para la economía del país manifestado favorablemente un saldo exterior y por ende un crecimiento en el PIB, a su vez se hubiese reflejado en las finanzas públicas, beneficiando a la población, cabe resaltar, la eficiente administración que tendrían que tener estos recursos, hubieran determinado llegar a través de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) y ser distribuidos a los ciudadanos, es decir, que estos podían ser invertido en proyectos para reactivar los sectores productivo del país, buscando alcanzar el buen vivir.

En la actualidad es importante la adecuada administración de los recursos que son debidamente escasos y las necesidades de toda la población son muchas.

1.3. Justificación de la Investigación

Mediante la Constitución de 2008, el Ecuador busca mejorar los niveles de producción, desarrollo y condiciones de vida de la población. Para lograr estos objetivos propuestos por el gobierno, se han implementado varios cambios significativos en la legislación, ordenamiento territorial, competencias y en las fuentes de los recursos económicos para los diferentes niveles de gobierno, en busca de mejorar la eficiencia y efectividad de acción de estos frente a las necesidades de los ciudadanos.

El presente trabajo de investigación sirve para destacar la importancia que tiene la balanza de pagos en las finanzas públicas del Ecuador.

En la actualidad las divisas provenientes del exterior que posee el país, son en gran medida por parte de las remesas migrantes y por las exportaciones de nuestros productos (Ecuador es conocido como un país primario-exportador).

El comportamiento que tiene la balanza de pagos ya sea en déficit o en superávit afecta al PIB y a su vez al ingreso que proyecta el presupuesto general del estado, de tal manera las finanzas públicas pueden sufrir un crecimiento o una contracción que daría como resultado un aumento o una disminución en la asignación de los recursos establecidos no solamente para los GAD.

Se analiza la eficiente y adecuada administración que deben tener los recursos por parte del gobierno central para que estos sean canalizados a los gobiernos autónomos

descentralizados, ya que estos son los conocedores de la problemática que tiene su población.

La ciudadanía ecuatoriana se verá beneficiada con el presente trabajo, ya que con una administración adecuada de las finanzas, la asignación correspondiente por parte del estado y generando ingresos propios los GAD, pueden gestionar y ejecutar obras, proyectos que involucren a la población, asumiendo de manera responsable y eficiente sus competencias.

Se analizaron trabajos relacionados con el tema a investigar y los resultados del presente estudio son actuales y refuerzan las teorías existentes sobre las variables que afectan el comportamiento de la balanza de pagos, a su vez de balanza en cuenta corriente y de capital del país.

1.4. Formulación del Problema

¿De qué manera la balanza de pagos contribuye en la Administración de las Finanzas Públicas del Ecuador en el año 2013?

1.5. Hipótesis

1.5.1. Hipótesis General

La balanza de pagos contribuirá en la Administración de las Finanzas Públicas del Ecuador.

1.5.2. Hipótesis Específicas

El comportamiento de la balanza de pagos influirá en el presupuesto general del estado aportando a la economía.

La Administración de las Finanzas Públicas permitirá una adecuada inversión en los sectores de la economía.

La Administración de las Finanzas Públicas permitirá un buen desarrollo productivo del país.

1.6. Objetivos

1.6.1. Objetivo General

Determinar de qué manera la balanza de pagos contribuye en la Administración de las Finanzas Públicas del Ecuador.

1.6.2. Objetivos Específicos

Definir de qué manera el comportamiento de la balanza de pagos influye en el presupuesto general del estado aportando a la economía.

Identificar como la Administración de las Finanzas Públicas permite una adecuada inversión en los sectores de la economía.

Analizar como la Administración de las Finanzas Públicas permite un buen desarrollo productivo del país.

1.7. Material y Procedimientos

1.7.1. Materiales

1.7.1.1 Población y muestra

Debido a que el presente estudio se realizó bajo la modalidad de una investigación de campo, se hizo necesario llevar a cabo la recolección de información, tomando como referencia los elementos comunes pertenecientes a la situación en estudio.

$$n = \frac{Z^2 NPQ}{e^2 N + Z^2 PQ}$$

DONDE:

n= tamaño de la muestra

N= tamaño de la población

Z= valor crítico correspondiente a un coeficiente de confianza del cual se desea hacer la investigación

P= proporción poblacional de ocurrencia de un evento

Q= proporción poblacional de no ocurrencia de un evento

e= error admisible

DATOS:

n= ?

N= 185

Z= 1,96

P= 0,5

Q= 0,5

e= 5%

$$n = \frac{1,96^2 \cdot 0,25 \cdot 185}{0,05^2 \cdot 185 + 1,96^2 \cdot 0,25}$$

$$n = \frac{3,84 \cdot 0,25 \cdot 185}{0,0025 \cdot 185 + 3,84 \cdot 0,25}$$

$$n = \frac{178}{0,46 + 0,96}$$

$$n = \frac{178}{1,42}$$

$$n = 125 \text{ Funcionarios}$$

Para el presente se tomó como población a 125 funcionarios que laboran en el gobierno autónomo descentralizado del cantón Jipijapa, realizándoles una entrevista.

1.7.2. Procedimientos

Información Primaria

Para la recopilación de la información se utilizaron entrevistas directas, a través del instrumento de cuestionario estructurado a los servidores público que forman parte del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Jipijapa, con base a preguntas opcionales. Este instrumento fue empleado como recurso para la obtención de la información primaria.

Información Secundaria

Se utilizaron fuentes de información secundaria, establecidas en textos, revistas, informes, paper y páginas web, que dieron sustento teórico a la investigación, permitiendo la fundamentación de la investigación.

Procesamiento de la información

El procesamiento de la información se realizó mediante la utilización de tablas y gráficos estadísticos, que fueron analizados de forma específica en cada uno de sus componentes.

1.8. Diseño de la Investigación

Los métodos aplicados durante el proceso investigativo y que contribuyeron al fortalecimiento del trabajo doctoral, se detallan a continuación:

Método descriptivo

El objetivo del método descriptivo, consiste en evaluar ciertas características de una situación particular en uno o en más puntos del tiempo en el cual se realiza la presente, contribuyendo a sentar bases sustanciales para la investigación.

Método empírico

Los métodos empíricos constituyen un conjunto de acciones prácticas que realiza el sujeto con el objeto para determinar sus rasgos y regularidades esenciales sobre una senso-conceptual.

Método teórico

Mediante la aplicación de este método se permite revelar las relaciones esenciales del comportamiento de la balanza de pagos, es fundamental para la comprensión de los hechos y formularios de la hipótesis de la presente investigación.

Para una mejor apreciación de la organización metodológica, a continuación se esboza una matriz donde se precisan las etapas de la investigación con base en los objetivos planteados.

Marco metodológico de las etapas de la investigación con base en los Objetivos

Objetivos Específicos	Etapas de investigación	Métodos			Técnicas	Resultados
		Descriptivo	Empírico	Teórico		
Definir de qué manera el comportamiento de la balanza de pagos influye en el presupuesto general del estado aportando a la economía.	Definición situacional	Delimitación del problema Formulación de hipótesis Estudio de material bibliográfico	Análisis documental Levantamiento exploratorio	Analítico Documental Inductivo - Deductivo	Revisión documental Revisión en textos Revisiones en páginas web Entrevista	Definición sobre los resultados del estado actual de la balanza de pagos
Identificar como la Administración de las Finanzas Públicas permite una adecuada inversión en los sectores de la economía.	Identificar el impacto	Formulación de hipótesis Elaboración de datos (organización, clasificación, comparación e interpretación)	Histórico Revisión documental Recolección de información	Analítico Documental Inductivo - Deductivo	Revisión en paper Entrevista Revisiones en páginas web	Recopilación de antecedentes y bases teóricas para la elaboración del presente trabajo
Analizar cómo la Administración de las Finanzas Públicas permite un buen desarrollo productivo del país.	Analizar el comportamiento de las Finanzas Publicas	Formulación de hipótesis	Revisión documental Recolección de información	Analítico Documental Inductivo - Deductivo	Revisión bibliográfica Revisiones en páginas web Entrevista	Análisis para determinar la incidencia de la investigación

Elaborado por: Erick Salazar

1.9. Método de Análisis de la Información

Ejecutada la validación del instrumento se procedió a su aplicación lo que determinó la idoneidad del instrumento y la estructura de las preguntas a efectuarse, para llevar a cabo el análisis e interpretación de los resultados se elaboraron tablas y gráficos donde se plasman los resultados y la respuesta a cada una de las preguntas planteadas.

El planteamiento de las preguntas con relación al cuestionario se ha controlado con el fin de obtener datos claros plasmándolos en tablas de resultados, figuras y el respectivo análisis e interpretación de los datos.

El programa Microsoft Excel es la principal herramienta informática que se utilizó para el procesamiento y presentación de la información en la investigación.

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Bases Teórico - Científico

2.1.1. Balanza de Pagos

La balanza de pagos es un instrumento contable que registra las transacciones económicas internacionales de cada país, por ser un registro anual, al igual de lo que se hacen para calcular el PIB y las otras variables macroeconómicas, los valores incluidos en la balanza de pagos son ex post: indican lo que ya ocurrió. La balanza de pagos tiene cuatro cuentas: cuenta corriente, cuenta de capital, cuenta financiera y errores omisiones. (Legna Verna & Gonzales Morales, 2010)

La balanza de pagos es el medio que permite medir la evolución de una economía, es decir, el incremento o disminución de las exportaciones e importaciones en cada periodo fiscal.

La balanza de pagos es un estado estadístico que resume sistemáticamente, para un periodo específico dado, las transacciones económicas entre una economía y el resto del mundo. Las transacciones que en su mayoría tienen lugar entre residentes y no residentes, comprenden a las que se refieren a bienes, servicios y renta, las que entrañan activos y pasivos financieros frente al resto del mundo y las que se clasifican como transferencias, en las que se efectúan asientos compensatorios para equilibrar desde el punto contable. (International Monetary Fund, 1993)

Son el registro anual de las transacciones comerciales que se realizan de un país a otro, por la compra o venta de bienes y servicios. Estas transferencias son ejecutadas por personas de ambos países con el fin de satisfacer las demandas internas de sus economías.

La balanza de pagos es el equivalente de las cuentas consolidadas (Sistemas de Cuentas nacionales) para el caso del comercio y las transferencias con otros países, es también una contabilidad por partida doble, esto es, cada movimiento aparece dos veces: es un caso como abono y en otro como abono. Pero a diferencia del Sistema de cuentas Nacionales, la balanza de pagos se contabiliza en dólares. (Schettino, 1995)

La diferencia que existe entre el sistema de cuentas nacionales y la balanza de pagos es que esta última se registra en dólares, mientras que en el sistema de cuentas nacionales se registra en la moneda del país de origen con el que se realice algún tipo de transacción que no maneje el dólar como moneda propia.

Según (Moncho Morcillo, Aparicio, & Cabrera Bazán, 1993) afirma que “La balanza de pagos es un documento donde se suministran información detallada acerca de todas las transacciones económicas con el exterior, ya sean de bienes, servicios y financieras” (p142).

2.1.2. Estructura de la balanza de pagos

Según (Esquivel & Muñoz, 2007) expresa que “las cuentas de la balanza de pagos de un país registran el comercio, el endeudamiento y los préstamos internacionales” (pág. 476).

La balanza de pagos en compuesta por las siguientes cuentas:

Cuenta corriente

- Bienes (exportaciones e importaciones)
- Servicios (prestados y recibidos)
- Renta (recibida y pagada)
- Transferencias corrientes (netas)

Cuenta de capital y financiera

- Cuenta de capital
- Cuenta financiera.- entre las cuales integran la Inversión directa en el país, Inversión de cartera (neta) y Otra de inversión.

2.1.2.1. Cuenta corriente

La cuenta corriente incluye el comercio de bienes y servicios y las transferencias unilaterales. Las principales categorías de transacciones de servicios son los viajes y el transporte, los ingresos y pagos sobre inversiones extranjeras y las transacciones militares. Las transferencias unilaterales se refieren a los regalos hechos por los particulares y el gobierno a los extranjeros, y a regalos recibidos de extranjeros. Las exportaciones de bienes y servicios y el ingresos de transferencias unilaterales se registran como créditos (+) en la cuenta corriente porque conducen al ingreso de pagos provenientes de extranjeros. Por otra parte, la importaciones de bienes y servicios y el otorgamientos de transferencias unilaterales se registran como débitos (-) porque conducen a pagos a extranjeros. (Salvatore, 1992)

Según (Monchón, 2005) manifestó que “La cuenta corriente está integrada por cuatro grupos de operaciones: balanza comercial o de mercancías, las cuentas de servicios, las cuentas de renta y las cuentas de las transferencias” pág. 386.

Balanza comercial o Mercancías

Son las transacciones de la balanza comercial que se contabilizan de forma de ingresos, pagos y saldos.

- Los ingresos son originarios de las ventas y servicios que realiza una economía de un país al exterior.
- Los pagos son consecuencias de las adquisiciones de las compras de bienes o por un servicio del exterior.
- El saldo se obtiene a través de la diferencia entre los ingresos de las exportaciones y por los pagos que se debe cumplir por las importaciones.

Cuentas de servicios

Son donde se registran las transacciones por los servicios adquiridos u ofrecido al exterior.

Cuentas de renta

Se anotan las cuentas de capital financiero (dividendos, intereses, renta de inversión) obtenidas en otro país que no es de residencia del propietario del capital financiero y los ingresos por trabajo en un país que no es el de residencia del trabajador.

Cuentas de transferencias corrientes

Son las que registran las operaciones sin contrapartida.

2.1.2.2. Cuenta Capital y Financiera

La balanza de capital es el registro de movimiento de fondos entre un país y otros, por conceptos de préstamos a inversiones y por sus pagos y devoluciones, incluidos los movimientos de la reserva monetaria. Sus diferentes renglones representan los ingresos o egresos que un país recibe o hace en forma unilateral temporalmente, ya que de inmediato recibe títulos o poder de compras internacional en forma líquida (oro y divisas). Pero si a la postre, el propietario decide no repartir la inversión a su país, en ese momento pasa a la categoría de transferencias unilateral en forma definitiva, semejantes en sus característica a una donación internacional. (Torres Gaytán, 2005)

En las cuentas de capital y financiera es donde se registran exclusivamente las transacciones entre un país y otro, es decir, los préstamos, créditos, cancelaciones de deuda entre otros.

Según (LeRoy Miller, 2002) afirma que: “las transacciones de cuenta de capital ocurren debido a inversiones en el exterior, bien sea por residentes en el exterior que invierten en los EE.UU o por residentes en EE.UU que invierten en otros países” (p 809).

Dentro de las Cuenta Capital y Financiera tenemos a la Cuenta Salvo Reservas, que a su vez se divide en la:

Inversión directa

La inversión directa difiere como una categoría de inversión tranfronteriza realizada por una entidad residente en una economía (el inversor directo) con el objeto de establecer intereses de largo plazo en una empresa (la empresa de inversión directa) que reside en una economía diferente que la del inversor directo. (OECD, 2011)

La inversión directa es el mecanismo por el cual una economía de un país puede beneficiarse y reactivar diversos sectores, también se puede destinar a través del Gobierno Central, es decir, este destina recursos para diversos proyectos, programas que beneficiaran a la población, reactivando, contribuyendo al desarrollo económico, con mira de alcanzar el buen vivir de la ciudadanía. Esta inversión también se la puede denominar como un gasto público por parte del Estado.

Inversión extranjera directa

La inversión extranjera directa (IED) puede hacer una contribución muy importante al crecimiento y desarrollo de los países. Tal hecho ha sido evidente en países industriales y,

como resultado, la IED es primeramente un asunto trasatlántico: los principales flujos globales de la IED ocurren en Europa y Norteamérica. (Dussel Peters, 2007)

La inversión extranjera directa trata de ser captada, no solo por países desarrollados, sino a su vez países emergentes como el ecuatoriano, por lo esta puede ser generadora de fuentes de empleos, contribuyendo en el crecimiento de la productividad y el desarrollo económico de la población.

Inversión de cartera

La inversión directa incluye, además de los títulos de participación en el capital y los títulos de deuda en forma de bonos y pagares, instrumentos del mercado monetario e instrumentos financieros derivados, como las opciones. Se excluye cualquiera de sus instrumentos mencionados que se clasifiquen como inversión directa y activos de reserva. (International Monetary Fund, 1993)

Comprende los bonos a largo plazo, acciones y otras participaciones de capital social, no incluidas en las categorías de inversión directa y de reservas. Se entiende por bonos a largo plazo, aquellos que tienen un plazo de vencimiento inicial superior a un año. Las acciones y participaciones de capital social, comprenden los títulos y documentos que confieren al titular derechos sobre el valor y sobre la renta de las sociedades. Un crédito en este rubro estará indicando una disminución de activos o un incremento de pasivos para la economía compiladora de los recursos financieros agrupados en esta categoría y un débito, representará un incremento de activos o una disminución de pasivos para la economía compiladora de dichos recursos financieros.

2.1.3. Factores que afectan a la balanza de pago

Existen diversos factores que puede afectar significativamente la balanza de pagos de la economía de un país.

Tasa de inflación

Es un aumento relativo en los precios de productos y servicios de un país frente a sus principales socios en comercio exterior podría resultar en un déficit por la cuenta corriente. Con una tasa de inflación mayor, los consumidores locales prefieren comprar los productos y servicios importados, ya que tienen precios más competitivos, hecho que a su vez aumentan las importaciones y disminuyen las exportaciones, lo que significa un déficit en la cuenta corriente

Renta Nacional

Una subida relativa en el nivel de la renta nacional de un país en términos reales aumentara la capacidad de consume de las familias y por tanto de su demanda por los productos y servicios importados.

Tipo de cambio

Las exportaciones de un país se cobran en moneda extranjera que se ha de convertir en moneda nacional. El tipo de cambio es el precio de una moneda en unidades de otra. Un amento en el valor de la moneda nacional frente a las monedas extranjeras encarecerá los productos nacionales, dificultando así las exportaciones.

Políticas restrictivas

Las políticas restrictivas del gobierno pueden tener impactos significativos en la balanza de pagos del país. (Ahmad , 2007)

Los factores que por lo general afectan de manera significativa a la balanza de pagos y por ende a la economía de un país, tienen que ver con tipo de cambio que manejan, es decir, que el valor adquisitivo de la moneda con otra en muchos caso es diferente, no es lo mismo vender en dólares y comprar en euros, solo por citar un ejemplo. También se tendría que analizar el nivel de la inflación interna del país y comprobar si los costos de producción son bajos o altos. La renta es otro factor que afecta a la balanza de pagos por lo que dependerá mucho de esta para que las familias puedan demandar más bienes y servicios. Y uno de los factor claves son las políticas económicas que los Gobiernos de turno aplican, las cual determinan las posibilidades de importación y/o exportación de productos.

2.1.3.1. Etapas de la balanza de pagos

Según (Samuelson & Nordhaus, 1993) afirma que: “las etapas de la balanza de pagos son cuatro” (p.817).

- País deudor joven y en crecimiento.
- País deudor en su madurez.
- Nuevo país acreedor.

- País acreedor en su madurez.

País deudor joven y en crecimiento

Es un país que no cuenta con la gran capacidad productiva y que carece de fuentes generadoras de empleo, que está obligado a importar bienes y adquirir servicios provenientes del extranjero, también comprar materia prima para producir en pocas cantidades o simplemente para cubrir la demanda de sus habitantes, esto se lo conoce como país deudor joven y en crecimientos.

País deudor en madurez

Es cuando una economía empieza a fluir significativamente, es decir, empieza a producir bienes y servicios producto de la inversión que ha realizado ya sea en educación, tecnología y ciencias, le permitirá que sus habitantes empiecen a generar ideas productivas, brindando la posibilidad de cubrir la necesidades internas y poder exportar a las economías extranjeras.

Nuevo país acreedor

Un país acreedor es cuando este dispones de grandes reservas de dinero, es decir, que esta económicamente sustentable, teniendo la capacidad realizar créditos a otros países.

País acreedor en su madurez

Es cuando un país invierte en grandes cantidades, producto de las cuales generan ingresos concebidos por el capital o las inversiones exteriores proporcionan un gran superávit.

2.1.4. Las relaciones económicas con el exterior

En la actualidad, ningún país se puede aislar completamente de los demás países, desde el punto de vista económico, por lo que se le impide dos razones fundamentales. La primera de ellas es que ninguna economía tiene la capacidad de producir, por sí misma, todos los bienes y servicios que la sociedad demanda. El segundo es la actual globalización de la economía mundial, como refleja la creciente interdependencia de los mercados de bienes, de servicios, de factores de producción y financieros. Pero además de esas dos razones básicas que son aplicables a cualquier tipo de economía, no hay que olvidar que las economías de mercados son, por definición, economías abiertas: la asignación de recursos la efectúa el mercado y ese mercado, por su propia dinámica, tiende a superar las fronteras económicas y adquirir dimensiones mayores. (Requeijo Gonzales, Iranza Marlin, Martínez de Dios, Pedrosa Rodríguez, & Salido Herráiz, 2008)

Desde hace ya mucho tiempo se manifiesta un gran fenómeno llamado globalización el cual permite atravesar fronteras y abrir nuevas posibilidades de crecimiento y desarrollo para las economías de los países del mundo, es ahí que la mayor parte de estos realizan acuerdos, alianzas comerciales con el único objetivo tener mayor movimientos de transacciones económicas que le permitirá el ingreso de divisas al país, es por eso de la importancia de que un país no puede aislarse de las otras economías de sus propias

regiones o del mundo. Las economías que realizan todo tipo de transacciones con otros países se les considera como abiertas.

2.1.4.1. El equilibrio de la balanza de pagos

El equilibrio de la balanza de pagos, de acuerdo a diversos autores se da de diferente manera, apreciemos lo que expresó el siguiente autor.

El equilibrio entre un país y los demás no se obtiene cuando el valor de sus exportaciones se nivela con el de sus importaciones de bienes y servicios, sino cuando existe una relación tal entre la totalidad de sus pagos y sus ingresos (incluidos los movimientos de capitales), que capacita al país en cuestión para liquidar todo su pasivo con el exterior durante el lapso considerado. Esto significa que la balanza de pagos de un país se logra cuando la totalidad de sus ingresos provienen del exterior es suficiente para ser frente todos sus pagos al exterior, sin alterar de forma importante sus reservas, ni sus dudas, ni las inversiones internacionales. (Torres Gaytán, 2005)

El equilibrio de la balanza de pagos se da cuando las exportaciones de una economía de país se realizan al extranjero y cuyos ingresos cubren los gastos y obligaciones que se tiene por deudas, importaciones entre otros. Es decir, que debe haber una relación directa entre los ingresos y egresos.

2.1.5. Teoría “Enfoque absorción de la balanza de pagos”

La teoría denominada “Enfoque Absorción de la balanza de pagos “representa otra forma de expresar como se realizan los movimientos del sector externo de la economía a través de las cuentas y subcuentas de las balanza de pagos, pero visto desde el ámbito de cómo afecta esto al ingreso nacional; y, por, consiguiente, la manera en cómo se desarrolla una economía al interior y que tanto depende del sector externo para crecer. (Cabrera Adame, Gutierrez Lara, & Miguel, 2005)

La teoría de Enfoque de Absorción de la balanza de pagos explica la manera en que se dan las transacciones o movimientos del extranjero mediante las cuenta generales de la balanza de pagos, conocer la incidencia que tienen y la dependencia que una economía pueda tener del sector exterior.

2.1.6. Finanzas Públicas

El Estado Ecuatoriano es como una gran empresa, con diferentes departamentos y secciones dispuestos a atender, realizar y solucionar diversas operaciones que beneficien a todos los integrantes de esta empresa. Las finanzas públicas son la parte de las finanzas que se dedican a estudiar la administración de fondos públicos a través del tiempo. Se entiende por fondos públicos a todo el dinero que el estado recibe y la administración de estos fondos implica la forma en cómo se lo utilizará. (Ediciones Holguin, s.f)

Las finanzas públicas desde siempre han estado bajo coacciones intensas, con el fin de mejorar su rendimiento, e intentar cubrir las necesidades de la población.

Las finanzas públicas representan un verdadero prisma que, interpuesto en el proceso económico por la voluntad estatal y para el logro de sus fines, absorbe parte de las economías libre, para refractarlas en nuevas direcciones y con nuevas intensidades sobre esta misma economía. Por otra parte, las finanzas modernas los fondos destinados a los gastos públicos provienen principalmente de los sectores de mayores recursos. (Araneda Dörr, 1994)

Las finanzas públicas son el medio donde se canalizan los recursos y que estos van a ser distribuidos en la población, con el fin de mejorar los sectores económicos del país.

La ciudadanía podría considerar que hablar de finanzas públicas es un tema solo para expertos y que no compete a su vida familiar ¡Nada más alejado de la verdad! Los hogares ecuatorianos afrontan la realidad de sus finanzas o su economía familiar y desde ahí partiremos para entender conceptos aparentemente complicados, pero que son muy cercanos a nuestra vida diaria, y son más fáciles de entender de lo que pensamos. (Ministerio de finanzas)

Las finanzas es el medio en donde se administra y se distribuyen los recursos que son necesarios para cubrir necesidades, estas se pueden analizar desde nuestros hogares y no precisamente desde el ministerio de finanzas de un país.

La efectiva y eficaz administración del fisco juega un papel preponderante en el sentido de las posibilidades que posee cada territorio para la creación de los escenarios adecuados, no solo para la satisfacción de las principales necesidades de su población y el impulso de los renglones económicos locales más competitivos, sino también para el inicio de la generación propia de recursos, logrando un mayor empoderamiento de la autonomía fiscal

que recae sobre una mayor independencia del ente central y una mejor definición del proceso descentralizador. (Finanzas públicas y desarrollo local., 2014)

En la actualidad se requiere de una alta efectividad en la administración de los recursos, es lo que determinara la eficaz distribución y la posibilidad de satisfacer las necesidades de la población, como por ejemplo, construcción de carreteras, hospitales, programas productivos e integradores, donde los únicos beneficiarios sean los habitantes.

También lo que se busca a través de la distribución equitativa de estos recursos, es que sean invertidos en proyectos, generando a su vez fuentes de empleos.

2.1.6.1. Importancia de las finanzas públicas

Para solventar todas las operaciones que se realizan y satisfacer las necesidades de los ciudadanos, el Estado necesita recursos, pero como sabemos el dinero es un recurso limitado y las necesidades son ilimitadas, más aún cuando se vela por los intereses de más de 13 millones de ecuatorianos.

Según (Ediciones Holguin, s.f) manifiesta que: “es necesario e imprescindible que el Estado administre financieramente el dinero que le ingresa, para poder usarlo de la mejor manera y no malgastarlo, además que genera una utilidad que beneficia a la economía ecuatoriana y mejora el nivel de vida de los ecuatorianos, todo esto se logra a través de la administración de las finanzas públicas” (p.7).

2.1.6.2. Fundamentos de la teoría de las finanzas públicas

Según (Universidad del Valle, 2008) expreso que “en teoría se ocupa de la forma como el estado obtiene sus ingresos y de la manera de como los utiliza o debe de utilizarlo” (p.70), es el manejo específico de las herramientas necesarias para incidir sobre el nivel y la composición del recaudado del ingreso de ingresos y la asignación de gastos público para el logro de los objetivos que persigue la intervención estatal en la economía esto se lo denomina “política fiscal”.

2.1.6.3. Retos de la administración pública

La administración pública en los actuales momentos es muy discutida por la inadecuada administración de los recursos provenientes del Estado, es por eso la desconfianza en gran medida de la población.

Aumentar la transparencia en la gestión, fomentar la cultura de ética pública, gestionar los impactos sociales, ambientales y económicos que se produjeran, y transmitir a la ciudadanía el compromiso de la administración con los valores, son algunos de los principales inductores del fomento del buen gobierno en el sector público. (ACCID, 2011)

2.1.7. Administración de las finanzas públicas del Ecuador

Según (Bañon Martínez, 2003) expresa que: “la administración pública tienden cada vez más a organizar y gestionar sus relaciones con otros actores públicos y privados con el

objeto de definir los problemas y llegar, en la medida en lo posible, a acuerdos satisfactorios para todos” (p.164).

Según en el código de orgánico de planificación y finanzas públicas establece que:

Art. 2.- Lineamientos para el desarrollo.- Para la aplicación de este código, a través de la planificación del desarrollo y las finanzas públicas, se considerarán los siguientes lineamientos:

1. Contribuir al ejercicio de la garantía de derechos de la ciudadanía que en este Código incluye a las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades por medio de las políticas públicas, la asignación equitativa de los recursos públicos y la gestión por resultados.
2. Fomentar la participación ciudadana y el control social en la formulación de la política pública, que reconozca la diversidad de identidades; así como los derechos de comunidades, pueblos y nacionalidades.
3. Aportar a la construcción de un sistema económico social, solidario y sostenible, que reconozca las distintas formas de producción y de trabajo, y promueva la transformación de la estructura económica primario-exportadora, las formas de acumulación de riqueza y la distribución equitativa de los beneficios del desarrollo.
4. Promover el equilibrio territorial, en el marco de la unidad del Estado, que reconozca la función social y ambiental de la propiedad y que garantice un reparto equitativo de las cargas y beneficios de las intervenciones públicas y privadas.

5. Fortalecer el proceso de construcción del Estado plurinacional e intercultural, y contribuir al ejercicio de derechos de los pueblos, nacionalidades y comunidades y sus instituciones.
6. Fortalecer la soberanía nacional y la integración latinoamericana a través de las decisiones de política pública.
7. Propiciar a través de la política pública, la convivencia armónica con la naturaleza, su recuperación y conservación. (Ministerio de Finanzas)

2.1.8. Estructura organizativa de las finanzas públicas

El Ecuador cuenta con un Sistema Nacional de Finanzas Públicas (SINFIP), cuya rectoría corresponde al Presidente de la República, quien la ejerce a través del Ministerio a cargo de las finanzas públicas.

Este sistema comprende el conjunto de normas, políticas, instrumentos, procesos, actividades, registros y operaciones que las entidades y organismos del sector público, deben realizar con el objeto de gestionar en forma programada los ingresos, gastos y financiamiento público con sujeción al Plan Nacional de Desarrollo (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2010).

Unidad de Administración Financiera UDAF

Es la máxima instancia institucional en materia financiera y presupuestaria; cumple y vela por la aplicación de leyes, normas y procedimientos que rigen la actividad financiera y presupuestaria de observancia general en la Institución.

Unidad Coordinadora UC

Es la unidad que, en lo organizativo, es una instancia dependiente de la UDAF para cumplir determinadas atribuciones que le sean delegadas para facilitar la coordinación de las unidades ejecutoras con la UDAF, particularmente en lo relacionado a la programación presupuestaria, programación financiera y ejecución presupuestaria. Su creación es facultativa de la Institución en función de las necesidades de la gestión financiera institucional.

Unidad Ejecutora UE

Es la unidad desconcentrada con atribuciones y competencias para realizar funciones administrativas y financieras y que, estructuralmente, forma parte de una Institución. Los presupuestos se asignan al nivel de unidad ejecutora; por tanto, son la instancia responsable, en lo operativo, de las distintas fases del ciclo presupuestario. (Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador, 2013)

Según en el código de orgánico de planificación y finanzas públicas establece que:

Art. 77.- Presupuesto General del Estado.- El Presupuesto General del Estado es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos de todas las entidades que constituyen las diferentes funciones del Estado. No se consideran parte del Presupuesto General del Estado, los ingresos y egresos pertenecientes a la Seguridad

Social, la banca pública, las empresas públicas y los gobiernos autónomos descentralizados. (Ministerio de Finanzas)

2.1.9. Administración de las finanzas públicas en el Ordenamiento Territorial.

Cabe remarcar que construir un país territorialmente equitativo, seguro, sustentable con una gestión eficaz y un acceso universal y eficiente a servicios sólo será posible a partir de una optimización de las inversiones acompañada de reformas político-administrativas acordes. Bajo esta perspectiva, la estrategia territorial se plantea desde siete temáticas:

- Propiciar y fortalecer una estructura nacional policéntrica, articulada y complementaria de asentamientos humanos.
- Impulsar el Buen Vivir en los territorios rurales y la soberanía alimentaria.
- Jerarquizar y hacer eficientes la infraestructura para la movilidad, la conectividad y la energía.
- Garantizar la sustentabilidad del patrimonio natural mediante el uso racional y responsable de los recursos naturales renovables y no renovables.
- Potenciar la diversidad y el patrimonio cultural.
- Fomentar la inserción estratégica y soberana en el mundo y la integración latinoamericana.
- Consolidar un modelo de gestión descentralizado y desconcentrado con base en la planificación articulada y la gestión participativa del territorio. (Plan Nacional del buen vivir, 2012)

Según el código de planificación y finanzas, sección tercera, de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados en su art. 44 establece que:

Art. 44.- Disposiciones generales sobre los planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados.- Sin perjuicio de lo previsto en la Ley y las disposiciones del Consejo Nacional de Competencias, los planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados observarán los siguientes criterios:

- a. Los planes de ordenamiento territorial regional y provincial definirán el modelo económico productivo y ambiental, de infraestructura y de conectividad, correspondiente a su nivel territorial, el mismo que se considerará como insumo para la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital.
- b. Los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital definirán y regularán el uso y ocupación del suelo que contiene la localización de todas las actividades que se asiente en el territorio y las disposiciones normativas que se definan para el efecto. Corresponde exclusivamente a los gobiernos municipales y metropolitanos la regulación, control y sanción respecto del uso y ocupación del suelo en el territorio del cantón. Las decisiones de ordenamiento territorial de este nivel, racionalizarán las intervenciones en el territorio de todos los gobiernos autónomos descentralizados. Los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital no confieren derechos sino en virtud de las estipulaciones expresas constantes en la

Ley y en la normativa de los gobiernos autónomos descentralizados municipales y distritales. Respecto de los planes de ordenamiento territorial cantonales y/o distritales se aplicarán, además, las normas pertinentes previstas en el Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD).

- c. Las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales. (Ministerio de Finanzas)

En el caso de Ecuador se identifican tres tipos: las regiones geográficas, las zonas de planificación que corresponden a instancias de coordinación del Ejecutivo y las regiones autonómicas como un nivel de gobierno en construcción de acuerdo a lo estipulado por la Constitución. Esta estrategia propone mecanismos para lograr transformar el territorio ecuatoriano así como para impulsar una re-distribución de la riqueza entre los territorios. Incluye lineamientos de política pública para la gestión y planificación del territorio ecuatoriano con el objeto de coordinar acciones entre niveles de gobierno a fin de propiciar la complementariedad y la sinergia. (Senplades, 2012)

2.1.10. Gestión Pública

Las administraciones públicas tratan de modificar sus relaciones (tradicionalmente regulativas) con el sector privado, esto comporta el establecimiento de nuevas formas de colaboración y de decisión conjunta para traducir los objetivos públicos generales en objetivos mucho más concreto (sectoriales) y en medidas específica. (Bañón Martínez, 2003)

Las administraciones públicas buscan interactuar no solo de una manera regulativa con el sector privado, estableciendo una participación más colaborativa en la consecución de los objetivos públicos.

2.1.10.1. La dimensión de la administración pública, sus causas:

Las administraciones públicas, desde la segunda guerra mundial han sufrido la consecuencia de dos grupos de hechos:

El desarrollo del Estado bienestar y las políticas financieras públicas.

La aparición, de los años setenta, de una crisis que llega a nuestros días y que ha provocado una clara situación de incertidumbre.

(Muñoz Machado, 1999)

2.1.10.2. Objetivo de la nueva gestión pública

La gestión pública tiene los siguientes objetivos:

- Concretar los esfuerzos en la eficacia, efectividad y calidad de los servicios.
- Una descentralización del entorno de gestión.
- Identificar al usuario como eje principal de la actividad, introduciendo elemento de elección para este.
- Búsqueda de alternativas coste-eficiente que la provisión directa por parte de la administración pública.
- Mejorar la rendición de cuentas por los recursos utilizados en términos de resultados, explicando entre ellos a los sociales (equidad en el acceso, resultados etc.)

(Lopez Casasnovas, Puig-Junoy, Ganuza, & Palnas Miret, s.F)

2.2. Definición de Términos Básicos

2.2.1. La Balanza de Pagos

La Balanza de pagos de un país es el resumen de todas sus transacciones económicas con el resto del mundo, a lo largo de cierto período. Kozikowki manifiesta que la balanza de pagos permite detectar los desequilibrios externos y sus causas. Este autor indica que por medio de los ingresos y egresos se puede evaluar lo que un país necesita para aumentar sus utilidades y atraer la inversión financiera.

2.2.2. Balanza Comercial

Registra simplemente el comercio de bienes. Si se añade el comercio de servicios y las transferencias, llegamos a la balanza por cuenta corriente.

2.2.3. Cuenta Corriente

Registra el intercambio de bienes y servicio, así como las transferencias. Los servicios son los fletes, los pagos de royalties y los pagos de intereses. Las transferencias consisten en las remesas, las donaciones y las ayudas. Hablamos de superávit por cuenta corriente si las exportaciones son mayores que las importaciones más las transferencias netas a los extranjeros, es decir, si los ingresos procedentes del comercio de bienes y servicios y de las transferencias son mayores que los pagos por estos conceptos.

2.2.4. Cuenta de Capital

Registra las compras y ventas de activos, como las acciones, los bonos y la tierra. Hay un superávit por cuenta de capital, o una entrada neta de capitales, cuando nuestros ingresos procedentes de la venta de acciones, bonos, tierra, depósitos bancarios y otros activos, son mayores que nuestros pagos debidos a nuestras compras de activos extranjeros.

2.2.5. Las Finanzas Públicas

Las finanzas públicas tienen como finalidad el estudio de la forma en que debe actuar el poder público para allegarse de los recursos económicos suficientes para su funcionamiento y desarrollo de las actividades que está obligado a efectuar en beneficio de toda la sociedad (Flores, 2010). Por lo tanto, es de vital importancia realizar una revisión global de cómo está operando este sistema a fin de introducir una visión real del desenvolvimiento actual de las finanzas en el sector público ecuatoriano.

2.2.6. Banco Central

Es la entidad oficial, generalmente nacionalizada y organizada como corporación pública, que constituye el centro del sistema monetario y la cúspide del sistema bancario. Los bancos centrales realizan normalmente cuatro funciones: agente del tesoro, con el anticipo de fondos a la administración, y la emisión y el reembolso de la deuda pública, de los pagarés, bonos del tesoro, etc.; banco emisor, con el monopolio de emisión de los

billetes de banco de curso forzoso equivalentes a papel moneda; banco de bancos, por su concesión de créditos a las demás entidades del sistema bancario y por las otras operaciones activas o pasivas con ellas; inspección financiera, fundamentalmente de la banca y caja de ahorros, para garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales en el sector crediticio y así mismo para la vigilancia de los coeficientes bancarios si los hubiere.

CAPÍTULO III

RESULTADOS

3. RESULTADOS

3.1. Resultados de la entrevista realizada a los funcionarios del (GAD) Jipijapa.

Para el presente se entrevistó a los 125 funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Jipijapa.

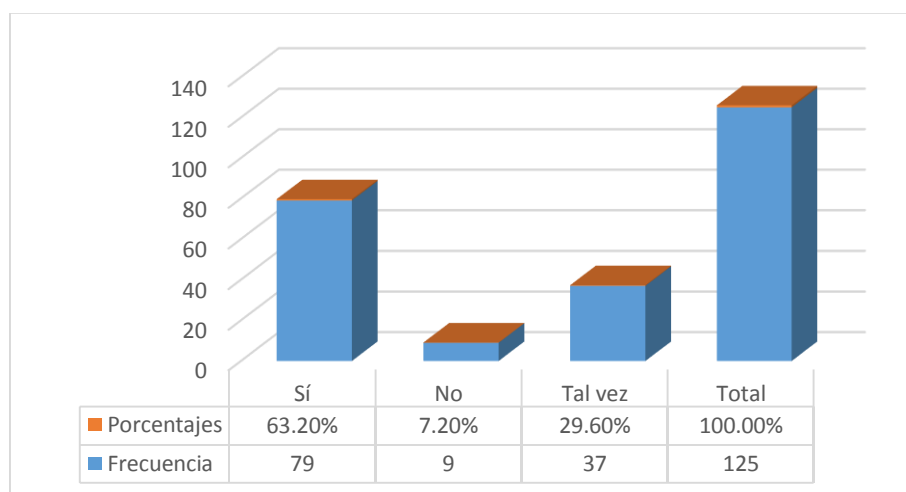
Tabla 1. A través de la balanza de pagos se permite medir el ingreso de divisas al país

Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
Sí	79	63,20%
No	9	7,20%
Tal vez	37	29,60%
Total	125	100,00%

Fuente: Funcionarios del GAD Jipijapa

Elaborado por: Erick Salazar

Grafico 1. A través de la balanza de pagos se permite medir el ingreso de divisas al país



Análisis e Interpretación:

De acuerdo a la entrevista realizada a los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado de Jipijapa el 63,20% que representan a 79 entrevistados manifiestan que si consideran que a través de la balanza de pagos se permite medir el ingreso de las divisas al país ya que presentarían un saldo exterior favorable, el 7,20% que representan a 9 funcionarios dicen que no, mientras que el 29,60% que representan a 37 funcionarios expresan que tal vez se podría medir el ingreso de divisas al país.

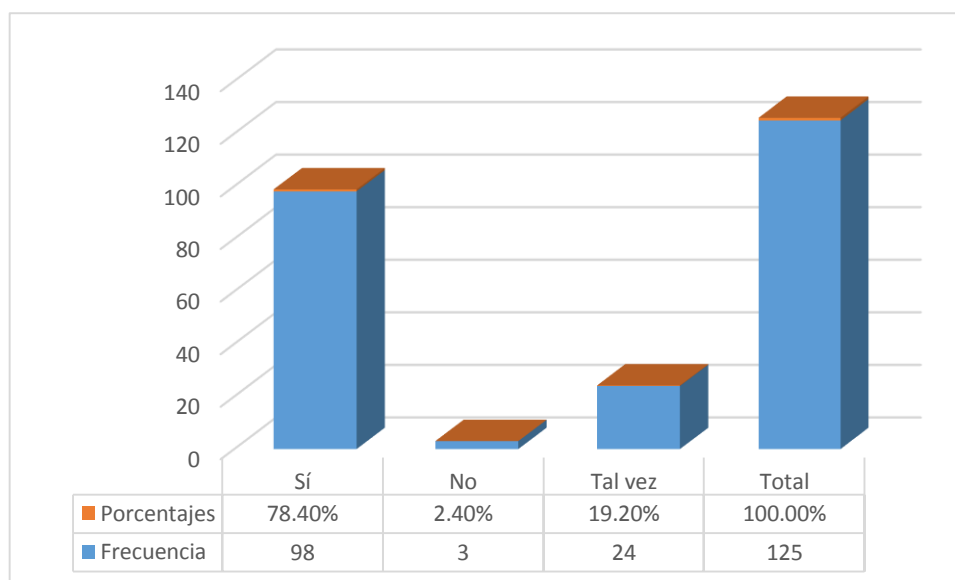
Tabla 2. Si la Balanza de pagos es negativa incidirá en la administración de las finanzas pública del país

Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
Sí	98	78,40%
No	3	2,40%
Tal vez	24	19,20%
Total	125	100,00%

Fuente: Funcionarios del GAD Jipijapa

Elaborado por: Erick Salazar

Grafico 2. Si la Balanza de pagos es negativa incidirá en la administración de las finanzas pública del país



Análisis e Interpretación:

Los funcionarios públicos manifestaron en 78,40% que representan a 98 funcionarios que si la balanza de pagos es negativa incidirá significativamente en la administración de las finanzas públicas en el país, el 2,40% indican que no, mientras que el 19,20% correspondiente a 24 entrevistados expresan que tal vez.

Si la balanza de pagos es negativa en un periodo fiscal, aportara con el comportamiento del Producto Interno Bruto en decrecimiento ya que el saldo exterior seria desfavorable, afectando las finanzas públicas del país y preocupando en la administración de la misma ya que contara con déficit.

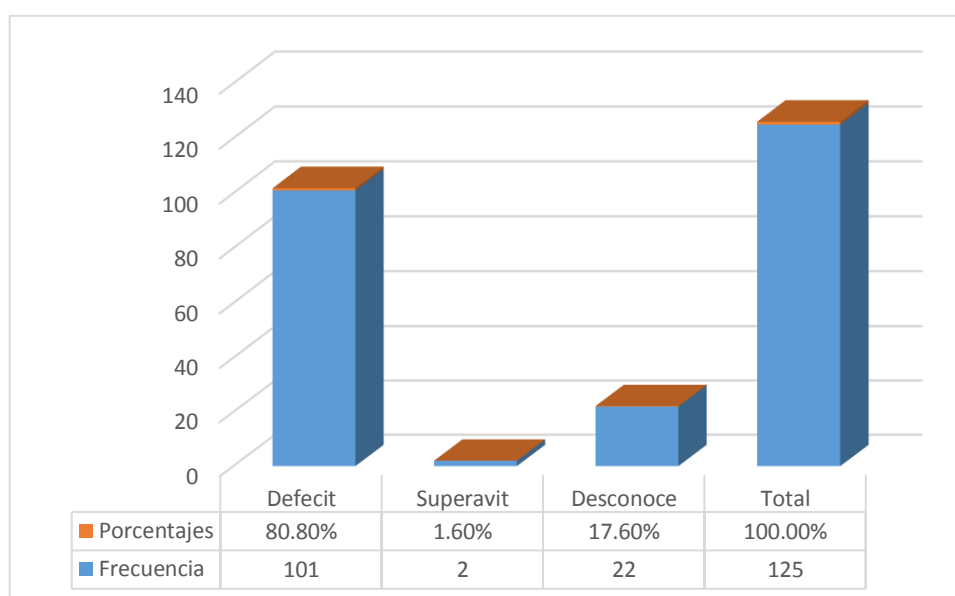
Tabla 3. Qué efecto tendrá el Presupuesto General del Estado si la balanza de pagos al final de un periodo muestra valores negativos

Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
Déficit	101	80,80%
Superávit	2	1,60%
Desconoce	22	17,60%
Total	125	100,00%

Fuente: Funcionarios del GAD Jipijapa

Elaborado por: Erick Salazar

Grafico 3. Qué efecto tendrá el Presupuesto General del Estado si la balanza de pagos al final de un periodo muestra valores negativos



Análisis e Interpretación:

En la entrevista realizada a los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado de Jipijapa, muestra que el 80,80% consideran que tendrá un efecto de déficit en el Presupuesto General del Estado si la balanza de pago al final de un periodo muestra un valor negativo, el 1,60% que representa a 2 funcionarios dicen que se daría un superávit y mientras que 17,60% que representa a 22 funcionarios expresaron que desconocen que efecto tendría.

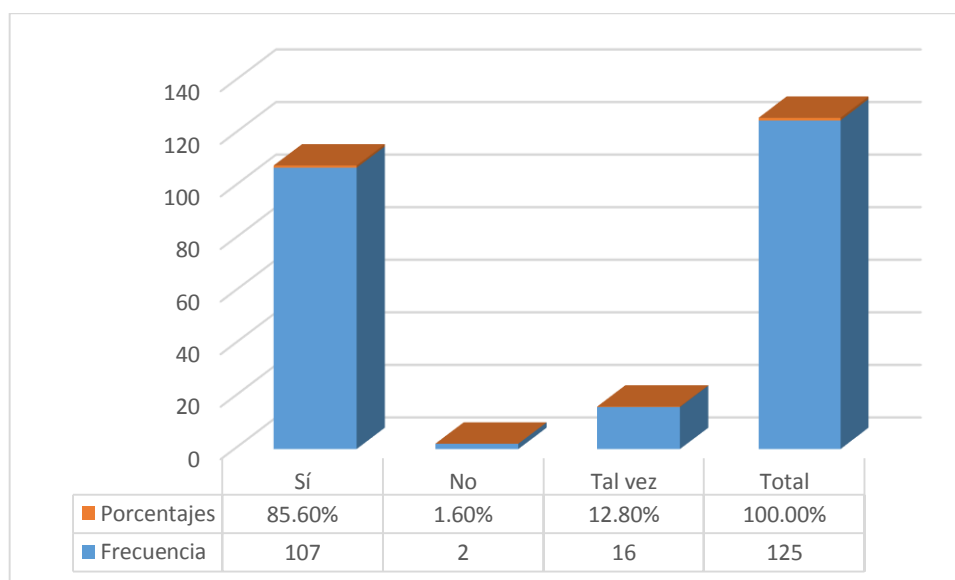
Tabla 4. La implementación de Acuerdos comerciales internacionales, inciden en el desarrollo económico del país

Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
Sí	107	85,60%
No	2	1,60%
Desconoce	16	12,80%
Total	125	100,00%

Fuente: Funcionarios del GAD Jipijapa

Elaborado por: Erick Salazar

Grafico 4. La implementación Acuerdos comerciales internacionales, inciden en el desarrollo económico del país



Análisis e Interpretación:

De acuerdo a la entrevista realizada a los funcionarios del GAD Jipijapa, el 85,60% consideran que la implementación de los acuerdos comerciales internacionales, si inciden en el desarrollo económico del país, el 1,60% que corresponden a 2 funcionarios manifestaron no existe mayor incidencia con la apertura de nuevos acuerdos internacionales y mientras el 12,80% expresaron tal vez se lograría un desarrollo económico.

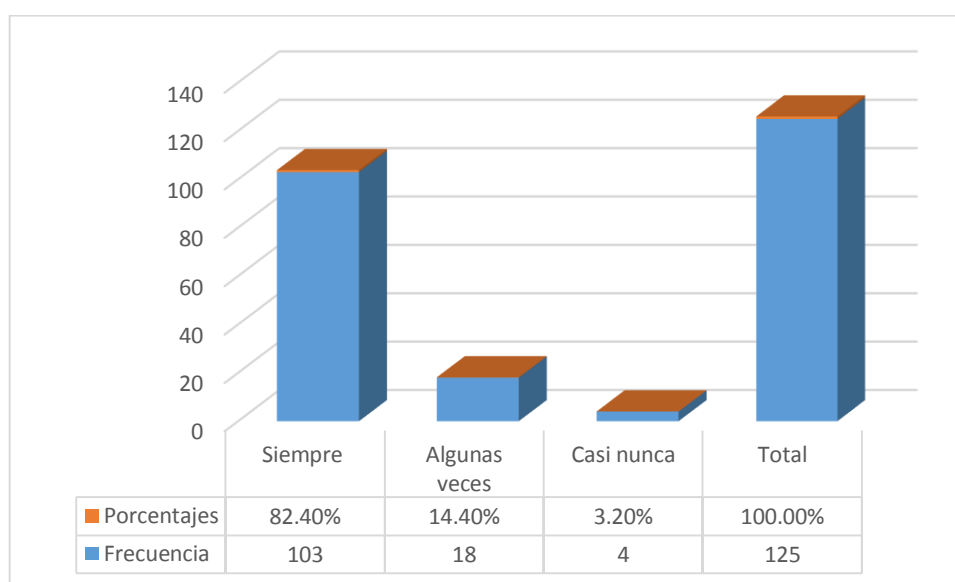
Tabla 5. Si existe un incremento comercial, habrá una mayor incidencia y movimiento en el mercado de dinero y capitales de la balanza de pagos

Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
Siempre	103	82,40%
Algunas veces	18	14,40%
Casi nunca	4	3,20%
Total	125	100,00%

Fuente: Funcionarios del GAD Jipijapa

Elaborado por: Erick Salazar

Grafico 5. Si existe un incremento comercial, habrá una mayor incidencia y movimiento en el mercado de dinero y capitales de la balanza de pagos



Análisis e Interpretación:

De acuerdo a la entrevista realizada a los funcionarios del Gobiernos Autónomos Descentralizados de Jipijapa, el 82,40% que representan a 103 funcionarios consideran que si existe un incremento comercial, siempre habrá una mayor incidencia y movimiento en el mercado de dinero y capitales de la balanza de pago, el 14,40% manifestaron que algunas veces y mientras el 3,20% que representa a 4 funcionarios expresaron casi nunca mejorara positivamente la balanza de pagos si existe un incremento comercial.

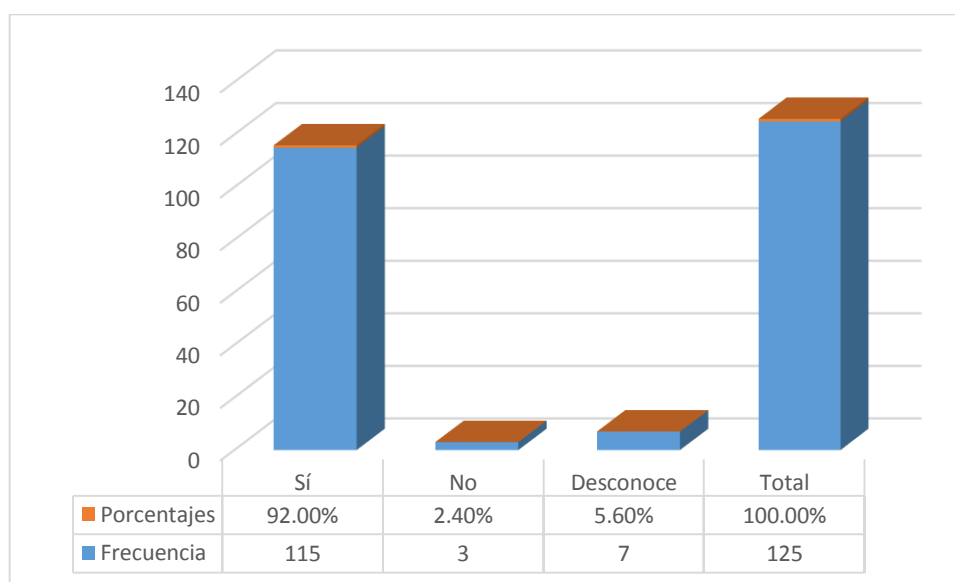
Tabla 6. Los niveles de inversión en los sectores productivos y de servicios favorecerá el incremento de las finanzas públicas

Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
Sí	115	92,00%
No	3	2,40%
Desconoce	7	5,60%
Total	125	100,00%

Fuente: Funcionarios del GAD Jipijapa

Elaborado por: Erick Salazar

Grafico 6. Los niveles de inversión en los sectores productivos y de servicios favorecerá el incremento de las finanzas públicas



Análisis e Interpretación:

Al consultarles a los funcionarios sobre si los niveles de inversión en los sectores productivos favorecerá el incremento de las finanzas públicas, reflejaron que el 92,00% manifiesta que si favorecerá, el 2,40% que corresponden a 3 funcionarios dicen que no y mientras el 5,60% que representa a 7 entrevistados expresaron desconocer del tema si desfavorece o favorece las finanzas públicas con el incremento de la inversión en sectores productivos.

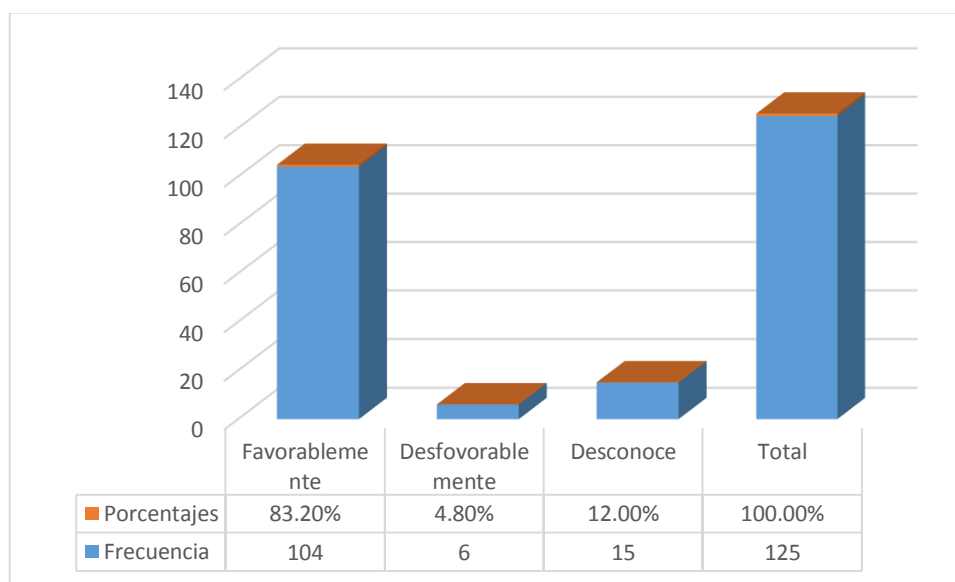
Tabla 7. La ejecución acertada de las finanzas públicas, el mercado de dinero y capitales tendrá un efecto favorable en la economía del país

Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
Favorablemente	104	83,20%
Desfavorablemente	6	4,80%
Desconoce	15	12,00%
Total	125	100,00%

Fuente: Funcionarios del GAD Jipijapa

Elaborado por: Erick Salazar

Grafico 7. La ejecución acertada de las finanzas públicas, el mercado de dinero y capitales tendrá un efecto favorable en la economía del país



Análisis e Interpretación:

Los funcionarios del GAD Jipijapa manifestaron en un el 83,20% qué la ejecución acertada de las Finanzas Públicas, el mercado de dinero y capitales tendrá un efecto favorablemente en la economía del país, el 4,80% indican desfavorablemente y mientras el 12,00% que representa a 15 entrevistados expresaron desconocer.

La entrevista realizada muestra que en un mayor porcentaje manifestaron qué la ejecución acertada de las Finanzas Públicas, el mercado de dinero y capitales tendrá un efecto favorablemente en la economía del país.

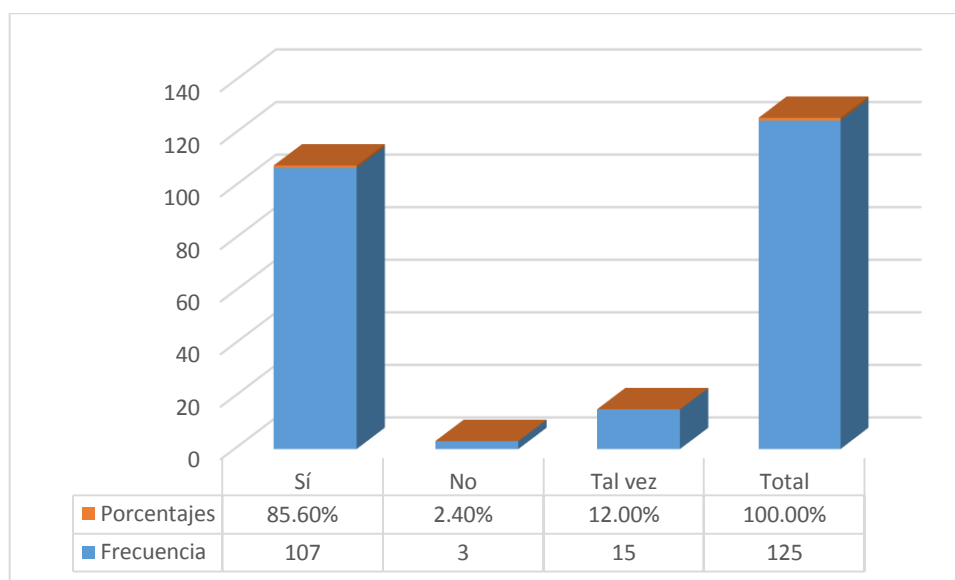
Tabla 8. La adecuada inversión en los diversos sectores de la economía mejorara la productividad del país

Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
Sí	107	85,60%
No	3	2,40%
Tal vez	15	12,00%
Total	125	100,00%

Fuente: Funcionarios del GAD Jipijapa

Elaborado por: Erick Salazar

Grafico 8. La adecuada inversión en los diversos sectores de la economía mejorara la productividad del país



Análisis e Interpretación:

Al ser consultados sobre la adecuada inversión en los diversos sectores de la economía mejorará la productividad del país, el 85,60% manifestaron que es necesario optimizar los recursos en proyectos de inversión, el 2,40% dicen que no se planifica invertir en sectores estratégicos y por lo cual las inversiones no son las más adecuadas para el desarrollo del país y mientras el 12,00% que representa a 15 entrevistados expresaron que tal vez mejorara la productividad.

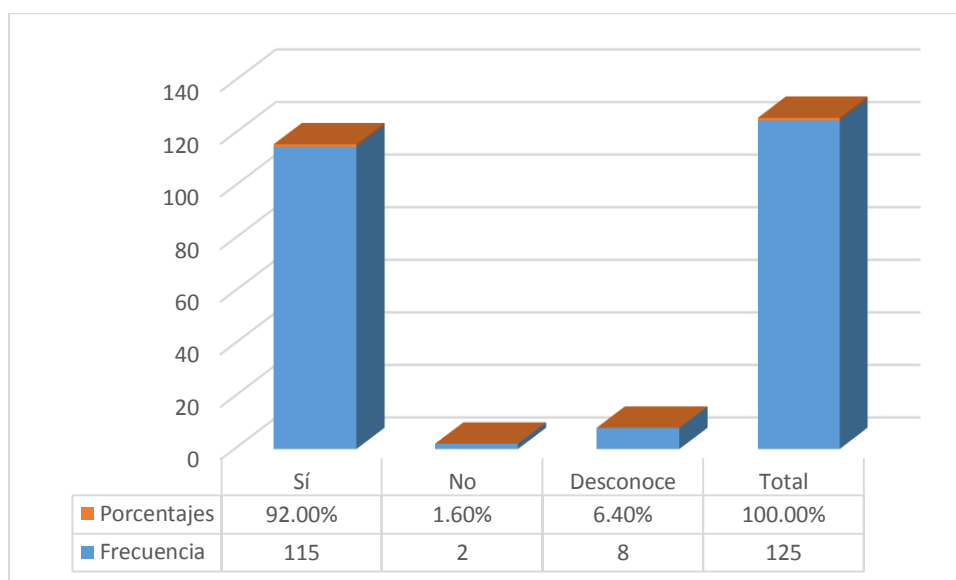
Tabla 9. Una adecuada administración de las finanzas pública permitirá el desarrollo productivo del país

Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
Sí	115	92,00%
No	2	1,60%
Desconoce	8	6,40%
Total	125	100,00%

Fuente: Funcionarios del GAD Jipijapa

Elaborado por: Erick Salazar

Grafico 9. Una adecuada administración de las finanzas pública permitirá el desarrollo productivo del país



Análisis e Interpretación:

Según los entrevistados del Gobierno Autónomo Descentralizado de Jipijapa, el 92,00% indicaron que si existe una adecuada administración de las finanzas públicas permitirá el desarrollo productivo del país, el 1,60% que corresponden a 2 funcionarios dicen que no y mientras el 6,40% expresaron desconocer.

Cabe indicar que el mayor porcentaje manifestó que si creen que la adecuada administración de las finanzas públicas permitirá una canalización de recursos para determinados sectores en los cuales tenemos fortalezas, mejorando la actividad económica y por ende el desarrollo productivo del país.

3.2. Discusión de los Resultados

Mediante la aplicación del instrumento ha sido posible determinar ciertos aspectos específicos, atenuantes a la investigación, y considerados centro de la misma, como es el caso de la hipótesis general:

La balanza de pagos contribuirá en la Administración de las Finanzas Públicas del Ecuador.

La balanza de pagos es un medio que permite medir el comportamiento del saldo exterior, producto de las transacciones que tiene el país con otros los cuales tenga algún tipo de comercio, afectando significativamente a las finanzas públicas de Ecuador, ya que esta balanza puede tener déficit o superávit en un ejercicio fiscal.

Lo antes expuesto se complementa con los resultados de la entrevista, de este modo en la pregunta #2, se pregunta, si la balanza de pagos es negativa incidirá en la administración de las finanzas pública del país, los funcionarios públicos manifestaron en 78,40% que si la balanza de pagos se presenta negativa incidirá significativamente, el 2,40% indican que no, mientras que el 19,20% correspondiente a 24 entrevistados expresan que tal vez.

Si la balanza de pagos es negativa en un periodo fiscal, aportara con el comportamiento del Producto Interno Bruto en decrecimiento ya que el saldo exterior seria desfavorable, afectando las finanzas públicas del país y preocupando en la administración de la misma ya que contara con déficit.

Mientras que en relación a las hipótesis específicas se obtuvieron los siguientes resultados.

a. El comportamiento de la balanza de pagos influirá en el presupuesto general del estado aportando a la economía.

La pertinencia de esta hipótesis, se refleja en los datos obtenidos en la pregunta #3, se planteó a los funcionarios, qué efecto tendrá el Presupuesto General del Estado si la balanza de pago al final de un periodo muestra valores negativos, el 80,80% consideran que tendrá un efecto de déficit en el Presupuesto si la balanza muestra valores negativos, el 1,60% dicen que se daría un superávit y mientras que 17,60% expresaron que desconocen que efecto tendría.

En la pregunta #4, se consultó sobre la implementación de los acuerdos comerciales inciden en el desarrollo económico del país, un 85,60% de los entrevistados manifestaron que los acuerdos comerciales si inciden en el desarrollo económico, el 1,60% dio como respuesta que no existe mayor incidencia con la apertura de nuevos acuerdos internacionales y un 12,80% indicaron que tal vez se lograría un desarrollo económico.

Por lo tanto es necesario que el gobierno central realice acuerdos, alianzas estratégicas, tratados comerciales que les permita posicionar de una mejor manera sus productos, generando un comportamiento propicio de la balanza de pagos influyendo favorablemente en el presupuesto general y de tal manera sean canalizados a los GAD y estos direccionen los recursos para la satisfacción de las necesidades de la población.

Mientras que en la pregunta #5, se indago sobre si existe un crecimiento comercial, habrá una mayor incidencia y movimientos en el mercado de dinero y capitales de la balanza de pagos, el 82,40% dieron su punto de vista que siempre habrá mayor incidencia, 14,40% expresaron algunas veces y un 3,20% casi nunca mejora positivamente la balanza de pagos si existe un incremento comercial.

Reflejando que de haber un incremento comercial, en las ventas del país habrá un mayor circulante y movimientos en el mercado de dinero, generando beneficio para la economía.

b. La Administración de las Finanzas Públicas permitirá una adecuada inversión en los sectores de la economía.

Esta hipótesis fue comprobada mediante la aplicación de la pregunta #6 en la entrevista:

Se consultó, si los niveles de inversión en los sectores productivos y de servicios, favorecerá el crecimiento de las finanzas públicas, el 92,00% indicaron que los niveles de inversión si favorecerá, 2,40% dijeron que no y mientras que 5,60% expresaron desconocer del tema si desfavorece o favorece las finanzas públicas con el incremento de la inversión en sectores productivos y de servicios.

Cabe indicar que los funcionarios del GAD manifiestan que es importante la inversión en los diversos sectores por lo que esta fortalecerá las finanzas públicas, por lo que se prevé que la inversión realizada genere rentabilidad para el gobierno central y a su vez canalizada a los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

c. La Administración de las Finanzas Públicas permitirá un buen desarrollo productivo del país.

Para corroborar los hallazgos a través de la investigación, con la presente hipótesis, se estableció la siguiente pregunta #8, se consultó a los funcionarios sobre, la adecuada inversión en los diversos sectores de la economía de que mejorara la productividad, 85,60% expresaron que la adecuada inversión si mejora la productividad (siempre que sea en sectores estratégicos), 2,40% indicaron que no se planifica la inversión a realizarse por lo cual no es las más adecuadas para la economía, y mientras que un 12,00% expresaron que tal vez mejorara la productividad.

En la pregunta # 9, se indago sobre una adecuada administración de las finanzas públicas permitirá el desarrollo productivo del país, el 92,00% manifestaron que si, 1,60% dijeron que no y el 6,40% de los entrevistados expresaron desconocer.

Con estos resultados que se obtuvo mediante esta técnica de investigación, cabe indicar que el mayor porcentaje manifestó que si creen que la adecuada y responsable administración de las finanzas públicas permitirá una canalización de recursos para determinados sectores en los cuales tenemos fortalezas, mejorando la actividad económica y por ende el desarrollo productivo del país.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA

4. PROPUESTA

La presente propuesta esta titulada:

Incremento de los ingresos propios de los GAD, reduciendo el nivel de dependencia de la asignación presupuestaria de las Finanzas Públicas del Ecuador.

4.1. Objetivo General

Promover el incremento de los ingresos propios de los GAD Gobiernos Autónomos Descentralizados, reduciendo el nivel de dependencia de la asignación presupuestaria de las Finanzas Públicas del Ecuador.

4.1.1. Objetivos Específicos

- Reducir el nivel de dependencia de la asignación presupuestaria de las Finanzas Públicas del Ecuador
- Impulsar la cultura tributaria en la población
- Incrementar los ingresos propios tributarios y no tributarios de los GAD.

4.2. Importancia

Incrementar los ingresos ajustados de los GAD Gobiernos Autónomos Descentralizados no sólo es una cuestión de deseo y de buenas intenciones de quienes en su momento tienen

la responsabilidad de manejar las finanzas públicas de un país, se trata más bien de compromiso y responsabilidad pública que requiere de voluntad política y de una adecuada eficiencia administrativa.

Lo ante citado toma mayor significado si tomamos en cuenta que actualmente la mayor parte de los recursos financieros que reciben los GAD, provienen de las transferencias por parte del gobierno central, más que de sus ingresos propios.

Analizado lo anterior y considerando que hoy en día es cada vez más preocupante la creciente demanda de más y mejores servicios públicos por parte de la población, en diferencia con la cada vez más débil situación financiera que atraviesa el país, es necesario e impostergable incrementar y fortalecer los empréstitos e ingresos propios de los gobiernos autónomos descentralizados.

El propósito central de esta propuesta consiste en plantear y comentar los conceptos y aspectos de política fiscal y de administración tributaria que las autoridades competentes como los alcaldes deben analizar, evaluar e impulsar antes de decidir la creación de nuevos impuestos o de incrementar las tasas a los ya existentes, a fin mejorar los ingresos propios de los GAD.

4.2.1. Beneficiarios de la Propuesta

- Gobierno Central
- GAD Municipales del País

- GAD del cantón Jipijapa

4.2.2. Competencias de los GAD

Dentro de las competencias más relevantes de los GAD establecidas en la Constitución de la República del Ecuador, según el Art. 264.- Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

- Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.
- Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.
- Crear, modificar o suprimir mediante ordenanzas, tasas y contribuciones especiales de mejoras.
- Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal.
- Formar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales.
- Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

4.3. Factibilidad

El desconocimiento de las competencias y de cómo generar ingresos propios para los GAD de algunas autoridades municipales de turno como los alcaldes, ha llevado a que los ingresos cada vez sean menores para los municipios.

Lo que se busca con la puesta en marcha de esta propuesta es de reducir el nivel de dependencia de la administración de las Finanzas Públicas del Ecuador, para lo cual identificamos como adquieren los recursos los GAD:

Ingresos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados del Ecuador

1.- Transferencias

Una de las vías de ingreso son las transferencias, en la cual se asigna recursos mediante el modelo de equidad territorial, las nuevas competencias y la explotación de los recursos no renovables.

2.- Empréstitos

Son fuentes adicionales de ingresos, a través de la captación del ahorro interno o externo, para financiar prioritariamente proyectos de inversión, por ejemplo los créditos que entrega el Banco del Estado.

3.- Ingresos Propios

En los Ingresos Propios identificamos 2 tipos: Los Tributarios como son los impuestos, tasas y contribuciones especiales de mejoras, y los No Tributarios que se dan por venta de bienes y servicios; renta de inversiones y multas; los de venta de activos no financieros y recuperación de inversiones; los de rifas, sorteos, entre otros ingresos.

Por lo cual se pone en manifiesto que los GAD no solo están pasivos a percibir recursos por parte del gobierno central, si no que ellos pueden generarlos, mediante empréstitos que conciban un impacto positivo y el aumento de sus ingresos propios incrementando la recaudación tributaria, que luego sea retribuida en la población justificando de tal manera la propuesta.

4.4. Descripción de la Propuesta

Adecuada cultura tributaria de la población

La concepción de una adecuada cultura tributaria en la ciudadanía en general tiene una contrapartida, se ha expresado que los contribuyentes dejarían de evadir si los GAD municipales utilizara correctamente los aportes realizados, a su vez cabe indicar que la evasión atenta directamente contra las finanzas públicas, por lo cual se plantea en esta etapa establecer un ciclo de charlas informativas sobre recaudación tributaria y el impacto favorable que tendría en la población.

De esta manera el ciclo de charla se desglosa a continuación:

Ciclo de charla sobre recaudación y conciencia tributaria.

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	RECURSOS	ENTRADA / SALIDA
Realización de cronograma de actividades a realizar	Realizar un cronograma sobre las charlas informativas	<ul style="list-style-type: none"> - Departamento de Comunicación - Departamento Financiero de los GADs 	Movilizaciones de los responsables	Entrada: Diagnóstico inicial Salida: Cronograma de actividades.
Promoción del ciclo de charlas informativas sobre recaudación tributaria	Socializar mediante los medios de comunicación local, sobre el ciclo de charlas informativas	<ul style="list-style-type: none"> - Departamento de Comunicación - Departamento Financiero de los GADs 	Movilizaciones de los responsables	Entrada: Información sobre el ciclo de charlas informativas. Salida: Anuncios publicitarios en medios de comunicación local
Realización de las charlas informativas sobre recaudación tributaria	Se efectúan seminarios según las características establecidas y en los lugares según la planificación	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Coordinador - Expositores 	Capacitador, trípticos, diapositivas, lugar donde se dictara la charla, computador, proyector, papelería, etc.	Entrada: Personas inscritas en el ciclo de charlas informativas. Salida: Personas concientizadas sobre la importancia de una adecuada cultura tributaria

Elaborado por: Erick Salazar

Indicador:

$$Asistencia = \frac{\text{Número de asistentes}}{\text{Número de convocados}}$$

Incremento de los ingresos propios tributarios y no tributarios, partiendo del conocimiento de las clases de impuestos municipales de los GAD.

Lo principal que tiene que hacer un GAD para incrementar y fortalecer sus ingresos propios, es analizar y evaluar los espacios tributarios que se están aprovechando o ejecutando y en especial debe revisarse la forma de cómo se vienen administrando las funciones recaudatorias de estos y cuáles han sido sus resultados.

En Ecuador, desde el mes de octubre del año 2010, está vigente el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial y Descentralización (COOTAD), cuerpo legal que regula a los gobiernos autónomos descentralizados GAD, que manifiesta en su art. 490.- Impuestos de exclusiva financiación o coparticipación.- *Los impuestos municipales o metropolitanos son de exclusiva financiación de dichos gobiernos autónomos descentralizados o de coparticipación.* Y art 491.- Clases de impuestos municipales.- *Sin perjuicio de otros tributos que se hayan creado o que se crearen para la financiación municipal o metropolitana, se considerarán impuestos municipales y metropolitanos los siguientes:*

- a) El impuesto sobre la propiedad urbana;
- b) El impuesto sobre la propiedad rural;
- c) El impuesto de alcabalas;
- d) El impuesto sobre los vehículos;
- e) El impuesto de matrículas y patentes;
- f) El impuesto a los espectáculos públicos;

- g) El impuesto a las utilidades en la transferencia de predios urbanos y plusvalía de los mismos;
- h) El impuesto al juego; e,
- i) El impuesto del 1.5 por mil sobre los activos totales.

a. Impuesto sobre la propiedad urbana

El hecho imponible de este impuesto es la propiedad de un inmueble situado dentro de los límites de las zonas urbanas que han sido determinadas en las respectivas ordenanzas. Los elementos para obtener la base imponible son el valor del suelo, el valor de las edificaciones y un valor de reposición que se determina aplicando un proceso que permite la simulación de construcción de la obra que va a ser evaluada a costos actualizados de construcción, depreciada de forma proporcional al tiempo de vida útil.

La tarifa del impuesto es un porcentaje del valor de la propiedad urbana que oscila entre un mínimo de cero punto veinticinco por mil y un máximo del cinco por mil, que se fija mediante ordenanza por cada concejo municipal.

b. Impuesto sobre la propiedad rural

El hecho imponible de este impuesto es la propiedad o posesión de un inmueble situado fuera de los límites de las zonas urbanas. Se consideran como propiedad rural a la tierra, edificios, maquinaria agrícola, ganado y otros semovientes, plantaciones agrícolas y forestales. La base imponible resulta del valor del suelo, del valor de las edificaciones y un valor de reposición que se relaciona con el aumento o disminución del valor de la tierra.

La tarifa del impuesto a la propiedad rural es un porcentaje que no puede ser inferior al cero punto veinticinco por mil ni superior al tres por mil, el cual será fijado mediante ordenanza por cada concejo municipal.

c. Impuesto de alcabalas

El impuesto de alcabalas grava el traspaso de dominio de bienes inmuebles por transferencia a título oneroso, prescripción adquisitiva de dominio, donación, transferencia gratuita u onerosa que haga el fiduciario a favor de los beneficiarios de un fideicomiso, así como el usufructo, uso y habitación. También se gravan con alcabala las particiones que hagan los coherederos, legatarios, socios y, en general, los copropietarios en la parte en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.

La base imponible del impuesto de alcabalas es el valor contractual, siempre que sea mayor al valor que consta en el catastro, pues en caso contrario rige el del catastro. En el caso de la constitución de derechos reales, la base imponible es el valor de dichos derechos a la fecha en que ocurra el acto o contrato respectivo. La tarifa del impuesto es el 1% de la base imponible.

d. Impuesto sobre los vehículos

Este impuesto lo deben pagar los propietarios de vehículos automotores. Se trata de un tributo progresivo, pues a mayor valor del bien, se incrementa paulatinamente el monto del tributo, según una tabla que puede revisar el máximo organismo de la autoridad nacional de tránsito.

e. Impuesto de patentes

De conformidad con el artículo 548 del COOTAD, para ejercer una actividad comercial, industrial o financiera, se deberá obtener una patente anual, previa inscripción en el registro que mantendrá, para estos efectos, cada municipalidad. Dicha patente se deberá obtener dentro de los treinta días siguientes al día final del mes en el que se inician esas actividades, o dentro de los treinta días siguientes al día final del mes en que termina el año.

El concejo municipal, mediante ordenanza, establecerá la tarifa del impuesto anual en función del patrimonio de los sujetos pasivos de este impuesto dentro del cantón. La tarifa mínima será de diez dólares y la máxima de veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América.

f. Impuesto a los espectáculos públicos

El impuesto a los espectáculos públicos consiste en un gravamen del diez por ciento del valor del precio de las entradas vendidas de los espectáculos públicos legalmente permitidos, salvo el caso de los eventos deportivos de categoría profesional, que únicamente pagarán el cinco por ciento de este valor.

Están exentos de este impuesto aquellos espectáculos en donde única y exclusivamente se presenten artistas ecuatorianos.

g. Impuesto a las utilidades en la transferencia de predios urbanos y plusvalía de los mismos

Este impuesto grava con el 10% a las utilidades y plusvalía que provengan de la transferencia de inmuebles urbanos. Dicho porcentaje se puede modificar mediante ordenanza.

h. Impuesto al juego

De conformidad con el artículo 563 del COOTAD, son sujetos pasivos de este impuesto los casinos y demás establecimientos semejantes que puedan funcionar legalmente en el país.

Debe aclararse que en el Ecuador se encuentran abolidos los juegos de azar, en virtud de lo resuelto en la consulta popular del 7 de mayo de 2011, por lo cual puede decirse que este impuesto carece de vigencia.

i. Impuesto del 1.5 por mil sobre los activos totales

El impuesto del 1.5 por mil sobre los activos totales lo deben pagar las personas naturales, jurídicas, sociedades nacionales o extranjeras, domiciliadas o con establecimiento en la respectiva jurisdicción municipal, que ejerzan permanentemente actividades económicas y que estén obligadas a llevar contabilidad, de acuerdo con lo que disponen la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. En caso de que el contribuyente realice actividades en más de un municipio, presentará la declaración del impuesto en el municipio en donde tenga su domicilio principal, especificando el porcentaje de los ingresos obtenidos en cada uno de los municipios donde tenga sucursales,

y con base en dichos porcentajes determinará el valor del impuesto que corresponde a cada municipio.

El impuesto del 1.5 por mil corresponde al activo total del año calendario anterior y el periodo financiero correrá desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre. (Benalcázar Guerrón, 2013)

4.4.1. Impacto

- Concientización en la población sobre la importancia de una adecuada cultura tributaria.
- Analizado y evaluado el porcentaje de algunos impuestos que tendrían un mayor impacto recaudatorio.
- Incrementado y fortalecido los ingresos propios de los GAD Municipales del País.
- Adecuada administración de los recursos percibidos por conceptos de impuestos.

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

El comportamiento de la balanza de pagos influye de manera directa en el Presupuesto General del Estado, indicando en tal condición que si esta se presenta en déficit al final de un periodo fiscal afecta a la economía ecuatoriana, como consecuencia habrá menor cantidad de recursos para la ejecución de obras, proyectos, los mismos que permitirán el desarrollo económico de la población, por los reajustes presupuestarios que se plantearían. Cabe resaltar la importancia que tiene los acuerdos comerciales para nuestro país, los cuales permitirán renovar nuestras ofertas de productos, posicionándolos en otros mercados internacionales, generando mayores ingresos de divisas, mejorando los saldos comerciales a su vez la balanza de pagos y brindando un aporte favorable al presupuesto.

A través de los resultados de la entrevista realizada a los funcionarios públicos del GAD se pudo comprobar, que una adecuada Administración de las Finanzas permite incrementar los niveles de inversión, que son esenciales para el desarrollo de ciertos sectores estratégicos de la economía ecuatoriana. La ejecución acertada de las finanzas públicas por parte de los representantes del estado determinara el efecto que tendrá la economía, para esto se debe de tener en claro la redistribución equitativa de los recursos, el cual fijara el impacto y el aporte al desarrollo económico.

Se concluye que, la adecuada inversión en los diversos sectores de la economía determina el nivel de productividad que puede alcanzar el país, dependerá de gran medida del grado de administración que tendrán los recursos, la capacidad de gestión, el nivel de

responsabilidad y el compromiso que los funcionarios de gobierno tengan, cuyos recursos se canalicen no solo a los GAD, sino a los sectores productivos, para su respectiva distribución, es decir, estos sean invertidos en proyectos para reactivar los sectores productivos y mejorar la situación económica del país.

5.2. Recomendaciones

Se recomienda a las autoridades del gobierno central que busquen inversión extranjera directa, que estimulen la ejecución de proyectos estratégicos mediante préstamos provenientes del exterior, para que de esta manera se vuelva más atractivo invertir en el país, incrementando el componente de inversión del PIB. También generar alianzas estratégicas y acuerdos comerciales no solo con los países de la región, sino a su vez con otros, para de esta manera se pueda incrementar la exportación de los productos ecuatorianos.

Canalizar de manera efectiva los recursos, priorizando los sectores estratégicos y estimulando a los que no son tan desarrollados o poco productivos, mejorando los niveles de inversión con el objetivo de optimizar la producción, consolidando un modelo de gestión descentralizado con base en la planificación.

La efectiva y eficaz administración de las finanzas públicas debe de cumplir un rol preponderante en el sentido de las posibilidades que posee cada territorio para la creación de los escenarios idóneos para lograr un desarrollo productivo, cabe recalcar que somos un país primario exportador y e hay donde podemos darle valor agregado a la producción y poder ser exportadores de productos terminados.

BIBLIOGRAFÍA

- ACCID. (2011). *Nuevas tendencias en gestión pública: Bases conceptuales y aplicaciones prácticas*. (2. Profit Editorial, Ed.) Recuperado el 22 de Noviembre de 2013, de https://books.google.com.ec/books?id=fTBWnppCFTQC&pg=PA77&dq=que+es+gestion+publicas&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=que%20es%20gestio n%20publicas&f=false
- Ahmad , R. (2007). *Finanzas internacionales*. (2. Grupo Planeta (GBS), Ed.) España. Recuperado el 8 de Septiembre de 2013, de https://books.google.com.ec/books?id=IdcAYgGW_pQC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbg_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Araneda Dörr, H. (1994). *Finanzas públicas* (Tercera ed.). (1. Editorial Jurídica de Chile, Ed.) Recuperado el 7 de Noviembre de 2013, de <https://books.google.com.ec/books?id=1cTB71J-j80C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Banco Central del Ecuador. (2013). *Banco Central del Ecuador*. Recuperado el 16 de Noviembre de 2013, de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCo yuntura/EstMacroEstruc2013.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (Febrero de 2014). *Bce*. Recuperado el 28 de Febrero de 2013, de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc201402.pdf>
- Bañon Martínez, R. (2003). *La evaluación de la acción y de las políticas públicas*. (2. Ediciones Díaz de Santos, Ed.) Madrid: Ediciones Díaz de Santos.
- Benalcázar Guerrón, J. C. (Diciembre de 2013). *Scielo*. Recuperado el 20 de Enero de 2014, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-21472013000200003
- Cabrera Adame, C. J., Gutierrez Lara, A. A., & Miguel, R. A. (2005). *Principales indicadores financieros y del sector externo de la economía*. (2. UNAM, Ed.) Recuperado el 16 de septiembre de 2016, de https://books.google.com.ec/books?id=imdAbs7YHfsC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbg_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

- Cardoso Peñafiel, A., & Contreras Cordero, M. A. (2006). *dspace*. Recuperado el 7 de Septiembre de 2013, de <http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/1969/1/05529.pdf>
- Contreras, A., & Cooper, S. (Marzo de 2009). *Banco Central de Chile*. Recuperado el 7 de Enero de 2014, de <http://si2.bcentral.cl/public/pdf/estudios-economicos-estadisticos/pdf/see74.pdf>
- Dirreccion Nacional Juridica. (s.f.). *SRI*. Recuperado el 6 de Enero de 2014, de www.sri.gob.ec/.../LEY+PARA+LA+REFORMA+DE+LAS+FINANZAS
- Dussel Peters, E. (2007). *México, La inversión extranjera directa en Mexico* (ilustrada ed.). (2. Siglo XXI, Ed.) Recuperado el 22 de Septiembre de 2016, de https://books.google.com.ec/books?id=NGmRZFh3aPYC&pg=PA15&dq=inversion+directa+en+la+balanza+de+pagos&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=inversion%20directa%20en%20la%20balanza%20de%20pagos&f=false
- Ediciones Holguin. (s.f). *edicionesholguin.com*. (H. E. S.A., Ed.) Recuperado el 28 de Diciembre de 2013, de http://edicionesholguin.com/DESCARGAS/ad_presu_tribu.pdf
- espe.edu*. (2012). Obtenido de http://mercadotecnia.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2012/06/PNBV_2009-20131.pdf
- Esquivel, G., & Muñoz, M. (2007). *Macroeconomía*:. (2. Pearson Educación, Ed.) Recuperado el 27 de Agosto de 2013, de https://books.google.com.ec/books?id=NCMmkjTxKa4C&pg=PA476&dq=cuenta+de+capital&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=cuenta%20de%20capital&f=false
- García Escalada, L. G. (2011). *dspace*. Recuperado el 14 de Diciembre de 2012, de http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/683/3/UTPL_Leydi_Gabriela_Garcia_Encalada_336X338.pdf
- International Monetary Fund. (1993). *Manual de balanza de pagos* (Quinta ed.). (I. M. Fund, Ed.) Recuperado el 8 de Septiembre de 2013, de https://books.google.com.ec/books?id=IAvU_j0hxdYC&pg=PA3&dq=balanzas+de+pagos&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=balanzas%20de%20pagos&f=false

- Legna Verna, C., & Gonzales Morales, O. (2010). (2. Teseo, Ed.) Buenos Aire, Argentina. Recuperado el 13 de Agosto de 2013, de https://books.google.com.ec/books?id=En9HJatip1QC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- LeRoy Miller, R. (2002). *Economía Hoy* (Edición 2001-2002 ed.). (L. Cano, Trad.) Bogotá: D´vinni Ltda. Recuperado el 13 de Septiembre de 2013
- Lopez Casanovas, G., Puig-Junoy, J., Ganuza, J. J., & Palnas Miret, I. (s.F). *Los Nuevos Instrumentos de la Gestion Publica*. (" . Caixa", Ed.) Recuperado el 10 de Diciembre de 2013, de https://books.google.com.ec/books?id=hOOeucCwCikC&pg=PA28&dq=que+es+gestion+publicas&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=que%20es%20gestion%20publicas&f=false
- Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador. (Agosto de 2013). Obtenido de http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/Normativa_Presupuesto_Contabilidad_Tesorer%C3%ADa_Acuerdo_447.pdf
- Ministerio de finanzas. (s.f.). Recuperado el 23 de Diciembre de 2013, de <http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/08/PDF-interactivo-.pdf>
- Ministerio de Finanzas. (s.f.). *Ministerio de Finanzas*. Obtenido de http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO_PLANIFICACION_FINAZAS.pdf
- Moncho Morcillo, F., Aparicio, R. I., & Cabrera Bazán, G. (1993). *Ejercicios de economía básica* (primera ed.). Madrid, España: Lavel, Industria Grafica, S.A. Recuperado el 16 de Agosto de 2013
- Monchón, F. (2005). *Economía, teoría y política* (Quinta ed.). (A. Navarro, Ed.) Madrid, España: Fernandez Ciudad, S.L. Recuperado el 22 de Agosto de 2013
- Muñoz Machado, A. (1999). *La gestion de la calidad total, en la administracion publica*. Madrid , España: Diaz de Santos S.A. Recuperado el 29 de Noviembre de 2013, de <https://books.google.com.ec/books?id=tPSDtdQ86CkC&printsec=frontcover&dq=concepto+de+gestion+publica&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEWjzmlIOcxZvPAhVHdh>

- 4KHQ7IDkoQ6AEIOTAF#v=onepage&q=concepto%20de%20gestion%20publica
&f=false
- OECD. (2011). *Definición Marco de Inversión Extranjera Directa* (Cuarta ed.). (2. OECD Publishing, Ed.) Recuperado el 26 de Septiembre de 2013, de https://books.google.com.ec/books?id=D0Xf_yqTlucC&pg=PA23&dq=inversion+directa+en+la+balanza+de+pagos&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=inversion%20directa%20en%20la%20balanza%20de%20pagos&f=false
- Requeijo Gonzales, J., Iranza Marlin, J., Martinez de Dios, J., Pedrosa Rodriguez, M., & Salido Herráiz, J. (2008). *Indicadores de estructura económica*. (2. Delta Publicaciones, Ed.) Recuperado el 8 de Septiembre de 2010, de https://books.google.com.ec/books?id=md4P_-EvpmsC&dq=balanzas+de+pagos+estructuras&hl=es&source=gbs_navlinks_s
- Salvatore, D. (1992). *Economía internacional* (Segunda ed.). (G. E. Mora G., Ed.) Santa Fe, Colombia. Recuperado el 15 de Agosto de 2013
- Samuelson, P. A., & Nordhaus, W. D. (1993). *Economía* (Decimo cuarta ed.). (M. J. Norte, Ed., & E. Rabasco, Trad.) España: Impresos y revistas S.A . Recuperado el 30 de Agosto de 2013
- Schettino, M. (1995). *Economía Internacional*. (N. Grepe P., Ed.) Mexico, Mexico: Grupo Editorial Iberoamericano, S.A de C.V. Recuperado el 20 de Septiembre de 2013
- Scielo. (2014). Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-42142014000100004
- Senplades. (2008). *Planificacion.gob.ec*. Recuperado el 26 de Octubre de 2013, de <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/La-Planificaci%C3%B3n.pdf>
- Senplades. (2012). *Semplades*. Obtenido de [http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan_Nacional_para_el_Buen_Vivir_\(version_resumida_en_espanol\).pdf](http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan_Nacional_para_el_Buen_Vivir_(version_resumida_en_espanol).pdf)
- Torres Gaytán, R. (2005). *Teoría del comercio internacional*. (2. Siglo XXI, Ed.) Recuperado el 8 de Septiembre de 2013, de https://books.google.com.ec/books?id=vWAEfcJWwqwC&dq=balanzas+de+pagos+estructuras&hl=es&source=gbs_navlinks_s

Universidad del Valle, 2. (Ed.). (2008). *Evaluación de las finanzas públicas en las sub-regiones del Valle del Cauca 1997-2001*. Recuperado el 27 de Noviembre de 2013, de https://books.google.com.ec/books?id=Ke81IRTP9xAC&pg=PA70&dq=fundamentos+de+las+finanzas+publicas&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=fundamentos%20de%20las%20finanzas%20publicas&f=false

ANEXOS

ANEXO 1
UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO "UPAO"

**ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS FUNCIONARIOS DEL (GAD) GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN JIPIJAPA.**

- 1. ¿De acuerdo a su criterio, considera usted que a través de la balanza de pagos se permite medir el ingreso de las divisas al país?**

Si ()
No ()
Tal vez ()

- 2. ¿Usted considera, qué si la balanza de pagos es negativa incidirá significativamente en la administración de las finanzas públicas en el país?**

Si ()
No ()
Tal vez ()

- 3. ¿Según usted, qué efecto tendrá el presupuesto general del estado si la balanza de pago al final de un periodo muestra un valor negativo?**

Déficit ()
Superávit ()
Desconoce ()

- 4. ¿Para usted la implementación de los Acuerdos comerciales internacionales, inciden en el desarrollo económico del país?**

Si ()
No ()
Tal vez ()

- 5. ¿Usted cree, qué si existe un incremento comercial, habrá una mayor**

incidencia y movimiento en el mercado de dinero y capitales de la balanza de pago?

Siempre ()
 Alguna veces ()
 Casi nunca ()

6. ¿Los niveles de inversión en los sectores productivos y de servicios, favorecerá el incremento de las finanzas públicas?

Si ()
 No ()
 Desconoce ()

7. ¿Considera usted, qué la ejecución acertada de las Finanzas Públicas, el mercado de dinero y capitales tendrá un efecto favorable en la economía del país?

Favorablemente ()
 Desfavorablemente ()
 Desconoce ()

8. ¿De acuerdo a su criterio, cree que la adecuada inversión en los diversos sectores de la economía mejorará la productividad del país?

Si ()
 No ()
 Tal vez ()

9. ¿Cree usted que con una adecuada administración de las finanzas públicas permitirá el desarrollo productivo del país?

Si ()
 No ()
 Desconoce ()

Gracias por su colaboración.